

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42, Tel. 1924 Administración. Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

NUMERO SUELTO: 20 CENTIMOS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

SEGUNDO AÑO TRIUNFAL

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Un solo avión nacional se enfrentó ayer contra 47 aparatos enemigos, logrando derribar dos de bombardeo

Continúa la progresión de nuestras tropas en los frentes de Teruel y de Castellón

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 25 de Junio de 1938, II Año Triunfal:

En el frente de Teruel ha continuado la progresión de nuestras fuerzas, destruyéndose ante ellas el enemigo en sus desesperados contraataques, que han sido deshechos, causándose elevadísimas pérdidas e incendiándose un tanque.

En el frente de Castellón, nuestras tropas han atacado y conquistado hoy las líneas fortificadas del enemigo al Oeste de Bechi y al Sur del río Seco, rechazando luego varios contraataques de los rojos, en los que sufrieron éstos durísimo castigo.

Otras fuerzas han pasado también el río Senella, ocupando posiciones importantes, que han quedado consolidadas.

También se ha ensanchado nuestra zona al Oeste de Onda, rebasándose el barrio de Fábricas y cortando la carretera que conduce al pueblo de Tales.

Por último, se han ocupado algunas posiciones sobre la carretera de Fanfara y ermita de El Salvador.

Al ocuparse ayer el castillo de Onda fueron encontrados 6.500 personas, en los refugios. Sólo en el castillo y sus alrededores, llevan recogidos nuestras tropas más de 250 cadáveres del enemigo, y es tan grande la cantidad de armamento y material que los rojos han dejado en nuestro poder, que hasta ahora no ha sido posible terminar su recuento.

En el sector de Toledo, en la madrugada, y mediante un golpe de mano, nuestras fuerzas conquistaron una avanzada enemiga en la carretera de Arés, haciendo a los rojos 20 muertos, 12 heridos y dos prisioneros, y recogiendo armamento y material.

En los sectores de Peñarroya y Peraleja del Zaucejo atacó el enemigo, auxiliado de tanques y blindados, varias posiciones de las que se lo tomaron últimamente, siendo brillantemente rechazados todos los ataques, haciéndose numerosas bajas y apoderándonos de un tanque e inutilizándose otros tres.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Un avión nuestro, que efectuaba un reconocimiento del frente, se encontró con 12 aviones rojos de bombardeo, protegidos por 35 cazas, entablado combate con ellos y consiguiendo derribar dos de los de bombardeo, que cayeron en nuestras líneas.

Por nuestras baterías antiaéreas se derribaron dos más y fué tocado otro. En nuevo combate aéreo, nuestra aviación abatió dos aviones rojos, tipo "Boeing". En total, han sido derribados hoy seis aviones enemigos.

Salamanca, 25 de Junio de 1938, II Año Triunfal.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO

Labor silenciosa y magnífica del Ejército del Sur

Crónica de EL TEBIB ARRUMI

Mientras continúa en el frente de Levante el avance nacional y la provechosa tarea de ir aniquilando al número abrumador de unidades y materia que los rojos oponen a nuestra progresión—hoy sé que entre otras victorias se han apuntado una muy grande—, conviene hacer una escapada a otros frentes, por ejemplo, al del Sur, donde las fuerzas del general Queipo de Llano, a la ebria callando, acaban de realizar una serie de operaciones de la más alta calidad, con un progreso profundo, que tiene tres finalidades de vital monta.

La primera de ellas, de carácter utilitario y gran alcance económico, que estriba en haber liberado totalmente la importantísima región minera de Peñarroya.

Al establecer nuestro frente por aquel sector, quedó el enemigo ocupando posiciones dominantes de buena parte de las minas, desde las que obstaculizaba con frecuencia, haciendo duro fuego artillero, por lo que los trabajos se realizaban con la natural intranquilidad y con la disminución consistente del rendimiento.

Hoy, en Peñarroya, hay la misma seguridad y calma que puede haber en Burgos y Orense, pongo por ciudades laboriosas y tranquilas.

El segundo objetivo, de carácter militar, ha sido el quebrantamiento del domingo, el que tardamente, pero con velocidad, había traído a este frente unidades llegadas de Levante para cortar nuestros avances triunfantes y decisivos.

Esas unidades rojas, desde luego, han quedado materialmente deshechas, porque las tropas andaluzas han iniciado verdadera proeza, en medio del ardor insuperable, de una temperatura en que estos días se ha operado y que ha alcanzado caracteres propios de la zona tórrida.

Y por si el calor natural fuera poco, los rojos lo aumentaron con una de sus habituales proezas, ya que quemaron, sin excepción, todos los campos de trigo que ardieron como la yesca, así como los bosques de alcornoques.

A través de este infierno, los soldados del general Queipo rompieron su avance, realizando una

marcha en que no se sabe lo que fuera más de valor, si el espíritu de sacrificio de los que lo perpetraban, o la conquista al enemigo en una atmósfera irresistible que llegó a los 60° o aun más de calor.

En fin, el tercer éxito es de orden táctico, porque en un frente de muchos kilómetros de extensión y una profundidad de 16 kilómetros, se alcanzó una línea de posiciones, cortando todos los pasos sobre el valle de La Serena y estableciendo puestos de montaña y obstáculos, que constituyeron una red tan tupida como inquebrantable.

Esta es la labor magnífica y silenciosa del Ejército del Sur. Estaban aquellas tropas y su general, ese admirable general Queipo de Llano, cansados de descansar.

Cerca del frente por donde se iba a operar, había un hospital, el de Santa Elisa, en que había soldados con enfermedades comunes, afecciones del estómago, intestinales, etcétera, etcétera.

Crónica breve de la situación militar

El criminal proceder de la República "democrática"

La nota más destacada la constituye la desesperación con que el enemigo ataca las posiciones perdidas el día anterior.

Con su peculiar ingenio, ya el ilustre general don Gonzalo Queipo de Llano dió un nombre gráfico a estas embestidas de los rojos. Pero en fin, que sigan con esa táctica, que parece animada por el Mando nacional, pues todos estos ataques enemigos son de una eficacia magnífica para el logro del objetivo final.

En la generalidad de los casos, lo más trágico para el enemigo son estas reacciones violentas, porque el castigo es mayor que la propia persecución, cuando los disparos de nuestros soldados no les dan más que en la espalda.

Ayer contraatacó el enemigo en los sectores de Teruel, a mucha distancia ya de la ciudad

La víspera de comenzar la operación había en Santa Elisa 260 hospitalizados, que recibían orden de dejar el hospital, trasladándose a otro, por haber necesidad de tenerlo disponible.

Los muchachos se dieron cuenta de que iban a ser evacuados y se lo llevaron a retaguardia unos cuarenta con alta fiebre; los restantes pidieron el alta, se fueron al frente, y se curaron tirando tiros como unos valientes.

Y tienen tanto espíritu esas fuerzas, que a duras penas se pueden contener, porque se sienten con ánimo para las mayores empresas, y sólo por su excelente disciplina se resignan a una quietud que responde a muy bien calculados planes y que en su momento tendrá su fin.

Por lo tanto, estas operaciones de Peñarroya se han hecho ajustándose matemáticamente a las órdenes dadas y el valor insuperable de las tropas ha servido para evidenciar como este Ejército del Sur ha estado, como lo estuvo siempre y constantemente lo demostró, en condiciones de acrecentar la magnífica historia de sus unidades, dignas entre las mejores de la grandeza de España, de la España de Franco, a la que esperamos nuevos días de gloria y honor.

LABOR CULTURAL DE LA NUEVA ESPAÑA

Al curso para extranjeros asistirán alumnos de todos los países

ITALIA Y ALEMANIA, ESPECIALMENTE, ENVIAN NUMEROSAS REPRESENTACIONES

Vitoria.—Próxima la inauguración del curso para extranjeros, el secretario de los mismos, don Joaquín Entrambasaguas, ha recibido en el día de ayer, entre otras visitas, la del señor Pavaj, agregado cultural de la Embajada italiana, quien, después de felicitarle por la cuidadosa organización de los mismos, le anunció la llegada de numerosos alumnos italianos que asistirán a la espléndida manifestación.

El Sr. Entrambasaguas, confiere también acerca de los cursos con el Dr. Petersen, quien en representación de la Embajada de Alemania le participó que a fin de mes saldrían de su país el primer grupo de alumnos matriculados de Cádiz.

La valiosa aportación, como el interés de ambos agregados culturales fueron muy agradecidos por el señor Entrambasaguas, que tuvo para ellos palabras de elogio.

El señor Entrambasaguas se mostró muy satisfecho del éxito que promete alcanzar estos cursos en Santander, pues se reciben muchas solicitudes de matrícula de todos los países. Hizo notar la particularidad de que no sólo asistirán alumnos extranjeros, sino muchos españoles de los más apartados rincones nacionales. De ello es prueba evidente no sólo la existencia de la propaganda realizada sino el interés extraordinario que ha despertado la magnífica manifestación cultural anunciada.

TELEGRAMAS AL CAUDILLO

Del regente Horthy y del general Baldomir

Burgos.—El Regente de Hungría, Almirante Horthy, ha enviado a S. E. el Jefe del Estado, en respuesta al que éste le dirigió con motivo de su fiesta onomástica, el siguiente telegrama:

«Vivamente conmovido atenciones amables V. E. acepto mi caluroso agradecimiento».

Asimismo el general Baldomir, nuevo Presidente de la República del Uruguay, ha enviado a S. E. el Generalísimo el siguiente telegrama:

«Agradezco a V. E. cordiales felicitaciones sirviéndose transmitir en ocasión de exaltación al poder, así como votos por la prosperidad y bienestar de mi país que retribuyo formulando los míos por la felicidad y grandeza de España.—Alfredo Baldomir, Presidente de la República Oriental del Uruguay.»

duereza y ardor para sentar al enemigo un golpe formidable».

Así, con fatiga y trabajo, que acrecentan las méritos, los combatientes del Caudillo, como excelentes españoles, están rescatando palmo a palmo el suelo de la patria.

Como siempre sucede, la bestia roja, incapaz de contener en el campo de batalla el valor de nuestros soldados, conducidos por la técnica de nuestros mandos, saca su impotencia con la población civil que tiene bajo sus pezuñas.

En Valencia se está acuciando a la gente para que abandone sus hogares y sus medios de vida hacia los pueblos de La Mancha y Murcia. Estas desgraciadas personas son conducidas en forma inhumana, como lo fueron las de los pueblos de Toledo, Madrid y Guadalupe, como lo ha sido en el Norte, en el Norte, en Aragón y en Cataluña.

A la vez que los conducen a la población civil como tristes rebaños de ganado, los presos y personas fildadas de viveza son detenidas y enviadas a trabajos agotadores de fortificación.

Con este criminal proceder, la «República democrática», de asesinos nacionales y extranjeros, nos alientan para proseguir con ardor —que la contemplación de sus horrores nos renueva diariamente—, la lucha contra la barbarie asiática.

Piensa que hay niños sin padres que los defiendan del hambre y del frío. Suscribe una «FICHA AZUL» de «AUXILIO SOCIAL».

Fronte a la última tentativa criminal de los rojos

El Comité soviético de Barcelona se propone provocar reacciones catastróficas para el orden internacional

Ante las criminales amenazas de los bolcheviques españoles, los Gobiernos de Francia e Inglaterra les dirigen energicas advertencias

Paris.—Según informaciones de fuentes dignas de fe, se confirma de la forma más segura que el Gobierno bolchevique que español comunicó a los Gobiernos de Francia y Gran Bretaña, que si los bombardeos de los nacionales no terminan, se verá obligado a aplicar represalias, no sólo contra todos los centros habitados de España Nacional, sino también contra las ciudades, de aquellos países extranjeros.

Siempre en los mismos centros autorizados se añade que el Gobierno francés, ante estas increíbles amenazas, se ha apresurado a dar a las autoridades de Barcelona consejos energicos de prudencia y moderación, advirtiéndole que este género de represalias provocaría reacciones catastróficas, no sólo para los rojos españoles, sino también para el orden internacional.

Se cree que las mismas advertencias han sido hechas también en Barcelona por el Gabinete de Londres.

Los centros periodísticos se aseguran que el Gobierno de Barcelona piensa empezar desde muy pronto los bombardeos aéreos sistemáticos de todos los navios mercantes que entren o salgan de los puertos de España nacional. (Stéfani.)

Roma.—La amenaza de represalias por parte de Barcelona contra puertos y navios de los países partidarios de Franco, es denunciada por el «Giornale d'Italia» en su editorial, que subraya que si los rojos ponen en ejecución el antiguo plan mo-

covita, arriesgan desencadenar una conflagración general en la que se hundiría la civilización.

El periódico dice que es evidente que si Italia o Alemania fueren atacadas por los rojos españoles, en sus ciudades o navios, su reacción sería inmediata e implacable, ejercida, no por nuestros diplomáticos, sino por los cañones. Europa debe darse cuenta de la gravedad de este peligro y de las inquietudes que causa el nuevo episodio de locura de los rojos, ayudados por los movimientos de partidos de izquierda de diferentes países. (Stéfani.)

Paris.—La Prensa francesa de la tarde se eleva en términos de gran indignación contra las amenazas dirigidas por España roja contra Italia y Alemania.

«L'Intransigeant» previene a los rojos españoles que se hacen ilusiones vanas si creen poder contar con la ayuda francesa e inglesa en un conflicto con Italia y Alemania. Londres y Paris no se dejarán arrancar de sus intenciones pacíficas.

«Paris Soir», por su parte, dice que si los rojos ponen en práctica su amenaza, no obtendrán otro resultado que apesadumbrar el derribamiento del régimen de Barcelona.

«Le Temps» dice que es necesario hoy más que nunca esforzarse en llegar a la aplicación inmediata de los acuerdos de Londres, evitando toda tolerancia culpable hacia iniciativas sensibles de comprometer irra-

meablemente los resultados de los trabajos. «Le Journal des Debats» y «Liberté» opinan también que estamos frente a la última tentativa criminal de los rojos españoles, para desencadenar una conflagración mundial y escapar así a la debacle.

Paris.—Los círculos gubernamentales hacen ostentación esta noche de cierto optimismo sobre la situación, asegurando que las locas intenciones del pseudo Gobierno de Barcelona fueron comunicadas por el embajador francés Labonne hace cuatro días, y que las argumentaciones y precisas reservas hechas hoy por Londres y Paris no pueden dejar de haber convencido a los rojos, no sólo de la inutilidad, sino también de los inevitables y graves peligros que semejante provocación implicaría.

Londres.—Un comunicado de tono oficioso de la «Press Association», precisa que en las conversaciones del viernes con el secretario permanente del Foreign Office, Sir Cadogan, el embajador de Barcelona, Azcarate, se limitó a insistir en la urgencia de que la comisión neutral internacional entre en función y haga informes después de cada bombardeo en España, verificando si fueron alcanzados objetivos militares.

«Sunday Times» confirma acerca de esto que el embajador de Barcelona hizo al Gobierno una declaración diferente de la hecha al Gobierno francés por su colega en Paris. (Stéfani.)

El pueblo de Vitoria rinde entusiasta homenaje al Nuncio de Su Santidad

Monseñor Cicognani fijó su residencia en San Sebastián

Visitas a varios ministros.

Burgos.—El Nuncio de Su Santidad cumplimentó esta mañana, en sus respectivos despachos oficiales, al vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, señor conde de Jordana y a los ministros del Interior, Hacienda y Agricultura.

Monseñor Cicognani iba acompañado por Monseñor Antoniutti.

Salida para Vitoria.

Burgos.—A las cuatro de la tarde salió en automóvil con dirección a Vitoria el Nuncio de Su Santidad, al que acompañaba el que hasta ahora ha representado a Su Santidad cerca del Gobierno del Generalísimo Francisco monseñor Antoniutti.

Se detendrá en Vitoria para continuar el viaje a San Sebastián, donde ha fijado su residencia.

Llegada a Vitoria.

Vitoria.—Procedente de Burgos, llegó esta tarde en automóvil el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Cicognani, acompañado de su secretario, de Monseñor Antoniutti y del secretario de éste.

Los pueblos próximos a Vitoria así como la capital estaban engalanados y arcos triunfales se levantaban en la carretera con saluciones carnosísimas para el representante de Su Santidad en España.

En el límite de la provincia le recibieron el obispo, doctor Lauzurica, gobernadores civil y militar, Dintación, delegado de Orden Público, otras autoridades y demás representaciones.

Al llegar a la ciudad, fué recibido por las demás autoridades y una banda militar interpretó el Himno Nacional, mientras el público progresa en vitores al Papa y al Caudillo.

El alcalde le dió la bienvenida y en el mismo momento fué recibido, se celebró un banquete, en el que por el más hermoso público y representaciones de la ciudad.

El Nuncio dió la bendición de Su Santidad al pueblo vitoriano y bendijo a los niños que se hallaban formados a ambos lados del paseo.

Después se trasladó al Palacio Episcopal, donde una compañía de Infantería le rindió honores. En el salón del trono, el gobernador civil le dió la bienvenida en nombre de Alava, contestando el Nuncio al señor Esparza con cariñosas palabras.

Vitoria es la primera diócesis que visita el Nuncio de Su Santidad después de la presentación de credenciales.

«AUXILIO SOCIAL», avanzada de la justicia, os recuerda vuestro deber de contribuir a que no haya un español sin pan, suscribiendo una «FICHA AZUL».

Junta central de protección a huérfanos del Magisterio

Vitoria.—En el despacho del jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza y bajo su presidencia, se ha reunido la Junta Central de Protección de Huérfanos del Magisterio, habiéndose acordado, entre otros, las siguientes extremas:

1.º Extender la protección a todos los huérfanos a quienes corresponde reglamentariamente y sin que en ningún caso falte ésta a los huérfanos de maestros notoriamente afectos a los ideales religiosos y patrióticos que son la esencia del Glorioso Movimiento Nacional.

2.º Anular todas las pólizas actualmente en vigor, las que deberán ser sustituidas por recibos fiduciaros equivalentes a su valor que facilitarán las Juntas provinciales de Huérfanos del Magisterio.

3.º Por la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza y en cumplimiento de lo dispuesto en el reglamento vigente, se recuerda que no se tramitará ninguna instancia ni documento que no vaya acompañado de este recibo sustitutivo de la póliza anuciada.

4.º En la próxima reunión se procederá a estudiar el trabajo de las tres ponencias en que se ha distribuido la junta encargada de la redacción del nuevo reglamento del Centro de Huérfanos y estudio de medios económicos con que reforzar los ingresos económicos de la Junta.

DISPOSICIONES OFICIALES

Burgos.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

DEFENSA NACIONAL.—Decreto disponiendo pase a situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el general de brigada excelentísimo señor don Antonio Ferrer de Miguel.

HACIENDA.—Concediendo los beneficios del decreto núm. 320 a varias Compañías de Seguros.

ORDEN PUBLICO.—Orden anunciando una convocatoria libre para operadores radiotelegrafistas de segundo clase. Los exámenes darán comienzo en Valladolid el 1 de Agosto. Las solicitudes, acompañadas de los documentos que en la orden se detallan, se presentarán en la Jefatura Principal de Telecomunicación hasta el 20 de Julio.

“EL ADELANTO,”

cuesta hoy, domingo, según ha ordenado el Ministerio del Interior

20 CENTIMOS

Los cinco céntimos de aumento se destinan a la compra de periódicos para los combatientes.

La retaguardia ha de recibir con el mejor ánimo esta disposición, encaminada a atender moralmente a los hombres que hacen la guerra por España.

El precio de EL ADELANTO, los restantes días de la semana, seguirá siendo el de 15 céntimos.

Notas de Sociedad

ZAMORA AL DIA

VIAJES
—Han llegado:
De Badajoz, la señora doña María Díez Domínguez de García Isidro y su hijo.
—De La Coruña, don Luis Martínez Corbalán.

ANIVERSARIO
Un año se cumple el martes del fallecimiento del que en vida fué estimado amigo nuestro don Rafael Calzada Martín, prestigioso industrial de Béjar, y persona que por su caballerosidad y admirables cualidades y méritos, gozaba de grandes afectos y amistades.

La vida del señor Calzada Martín, austera y sencilla, fué ejemplo de lo que vale la constancia en los afanes del trabajo, al que dedicó todas sus energías y entusiasmos. Comenzó su negocio de ultramarinos, dentro de gran modestia y al morir dejó perfectamente montado uno de los almacenes de mayor amplitud en el ramo y un nombre conocido y respetado en todas partes. Tuvo una gran sucesión en Bilbao y el tráfico de su casa central de Béjar, llegó a tener mercado en varios países. Ayudado con celo y competencia por sus hijos, que han heredado la laboriosidad e inteligencia mercantil de su padre, la firma comercial del finado gozaba de la mayor fama y prestigio.

Hombre bueno, practicó el bien constantemente, dejando los más gratos recuerdos de su vida sencilla y ejemplar.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame a su viuda, hijos y demás distinguida familia.

FALLECIMIENTO

Rodeada del cariño de sus familiares y del respeto y estimación de cuantos se honraron con su trato, afable y bondadoso, ha bajado al sepulcro la señora doña Rafaela Gómez Bajo.

Esposa ejemplar y madre amatísima, laboriosa y buena, que a los cuidados celosos de su hogar dedicó su vida modelo de virtudes, supo la finada, en todo momento, granjearse, con la sencillez y la cordialidad de su carácter, las más sinceras amistades, que ayer demostraron lo hondo de su afecto y lo sincero de su dolor en el último homenaje rendido a sus virtudes relevantes, al acompañar su cadáver al Camposanto, en nutrida manifestación de condolencia.

Descanse en paz y reciban el testimonio de nuestro pésame más sentido, su desconsolado esposo, nuestro buen amigo don Miguel Pablos; hijos: Vicente, Angel, Pepe, Luis, Miguel, Rosa, Inés y Rafaela; padres, hermanos, hermana política y demás familia.

LA MODA

Un modelo encantador y los sombreros

Un vestido sastre de lana negra y blusa-chaleco de piqué blanco.

Una blusa de crespón estampado multicolor, que se abre sobre una pechera de lencería.

Un sombrero de panamá blanco, adornado de una cinta de color azul marino.

Los sombreros preferidos son los «canottiers», de todos los tipos y dimensiones, que son los que en la hora actual dominan incontestablemente en las colecciones. Sin embargo, hay otras formas que ya tienden a suplantarlos. Son las focas, los sombreros bretones, así como los de alas levantadas.

FLEJE.—Se vende en los talleres de este periódico. Rsmos del Manzano, 42.

Clinica para obreros

Se ha inaugurado en esta capital, una clinica de urgencia para los obreros cuyos patronos se hallan afiliados a la Mutua Patronal Castellana, cuya denominación lleva la clinica de referencia.

Esta se ha instalado en los locales que en la calle de Santa Clara tiene la Patronal de Zamora, y se halla abierta permanentemente durante la jornada de trabajo, para que en caso de accidente, los obreros puedan ser atendidos en ella que, por cierto, está muy bien montada y dispone de moderno material de cura, siendo el médico Director, don Gerardo Pastor.

Antes de inaugurarse la clinica fué bendecida por el señor cura párroco de la iglesia de San Vicente y al acto asistieron representaciones de la Mutua Patronal de Burgos, Logroño y Palencia, con todos los mutualistas de Zamora, cambiándose discursos y sirviéndose dulces y licores.

Acto simpatiquísimo

Lo será sin duda el que se celebrará el próximo domingo, en honor del Sagrado Corazón de Jesús, organizado por el sacerdote don Antonio Alonso, director de las organizaciones juveniles de Acción Católica.

Consistirá en que la inmensa mayoría de los niños zamoranos, tomarán la sagrada comunión al aire libre, en el Paseo de San Martín, aplicándola por las necesidades de la Patria y como desagravio a las vejaciones sufridas por el Corazón Delfico, allí donde las hordas marxistas hallaron ocasión.

Entre los niños reina un entusiasmo grande por concurrir a tan piadosa como patriótica ceremonia.

Se ahoga un churumbel

Un pequeño llamado Serrano Salazar, de siete años de edad, hijo de un matrimonio «cañi», que habita en la Plaza de Santo Tomás, ha sido este año la primera de las víctimas que ha de producir al sumergirse en las aguas del frigorífico Duero.

El chiquillo se metió en sitio poco profundo, pero de corriente impetuosa que lo arrastró y se ahogó, interviniendo el Juzgado de Instrucción para levantar el cadáver y demás diligencias.

Desgraciadamente, no será esta la primera y última víctima de los baños dichosos, no obstante haberse señalado por la Alcaldía los lugares en que la gente chica y grande puede bañarse sin exposición.

«Mamita, yo sé que mi culpa...»

Si tiene disculpa y tiene perdón. Yo no hice más que decir lo que la misma Empresa me dijo, como se lo dijo a los demás periodistas taurinos de Zamora.

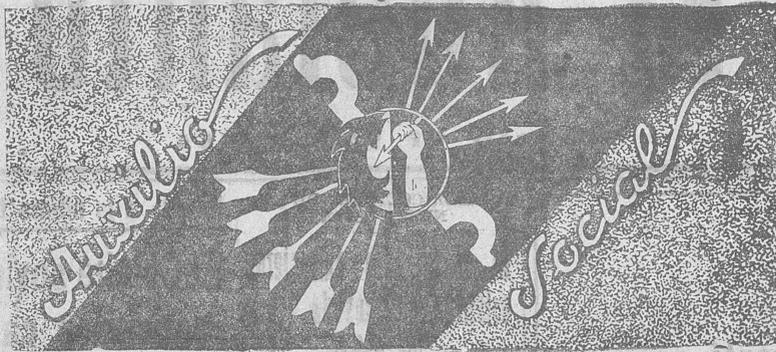
Me refiero a lo de la gran corrida para el día de San Pedro, pues a los cinco minutos de haber depositado mi información en Correos, me enteré de que ya no había nada de lo hablado y hoy ya lo sé de cierto. Que se sepa, pues; ya no hay nada de lo de Lalandá, Noain y Laserna.

Las circunstancias mandan y cuando la Empresa que tiene muy buena voluntad así lo dispone, peor sería no verlo.

Ahora que el chufazo que nos hemos tirado, es de esos de «no te menea».

El Teatro en San Pedro

La notable compañía de zarzuela Arias-Cuevas, con la que vienen los maestros concertado,



Hoy, domingo, 26, cuestación pública de Auxilio Social en la capital y toda la provincia

ras Puri y Cristóbal, contratada para actuar en el Teatro Nuevo, durante la Feria de San Pedro, hará su presentación el lunes próximo, con la preciosa obra «El huésped del Sevillano».

Constituirá un gran aliciente el acto de la presentación por que la partitura de Guerrero, en lo que afecta al tenor, será cantada por el zamorano Francisco Aparicio, el tenor de Argujillo, como se le conoce por aquí y cuya figura lírica no necesita de presentación.

El martes, 28, se estrenará la obra de Quintero y Torrado, música de Jacinto Guerrero, «Los brillantes», de la que tenemos inmejorables antecedentes.

La Octava del Corpus
Brillantisimos resultaron todos los cultos que tuvieron lugar en la Catedral el pasado jueves, con motivo de la Octava del Corpus, sobre todo la procesión con el Satisimo sobre la riquísima Custodia y Carro Triunfante, por el interior del templo y su claustro.

Como es de costumbre, fué presidida por la Corporación municipal en pleno, con los macteros y a las puertas de la Catedral se colocaron los tradicionales gigantes.

Lo concurrencia para presenciar el paso de la procesión así como para rendir homenaje de amor y pletisía a la Eucaristía, fue durante el día numerosísima.

Tu reinarás

Día del Corazón de Jesús. Colgaduras en los balcones, comuniones a millares en los templos, actos diversos de piedad. Cerro de los Angeles, agraviado, maltratado, destruido. Tu gallardo monumento se yergue activo en el corazón de cada español.

Día del Corazón de Jesús. Día de España, día de Franco, día de amor, de patriotismo, de esperanza.

Zamora se prepara a honrar al Corazón Delfico, con la magna procesión que se celebrará el domingo próximo y con el solemnisimo Novenario que comenzará en su honor y por España, Franco y sus soldados, el lunes siguiente.

San Juan

Por la importancia que reviste esta fiesta y por no hacer más larga esta crónica, vamos a aplazar lo que a aquella respecta al numero próximo.

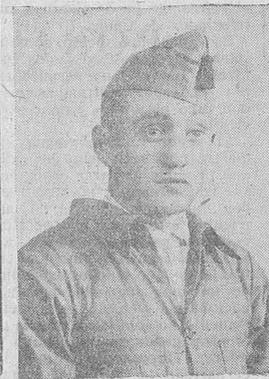
Antonio Mostajo González Zamora, 24 Junio 1938. II Año Triunfal.

MECANOGRAFO.—Se ofrece joven de diez y seis años, conociendo bien la mecanografía y mecanografía para oficina o cosa análoga. Informes, Mariano García Martín, en Navacarras (Béjar).

Desde Martinamor

Martinamor está de luto. Este humilde pueblecito une a la lista, no escasa, de caídos en la Santa Cruzada en que estamos empeñados los españoles, el nombre de uno de sus mejores hijos: Manuel Boyero Sánchez.

Modelo de honradez y patriotismo, opusiste, siempre, en el arrojo y valentía, tu alma cristiana y tu cuerpo vigoroso, a los intentos de la horda salvaje de



destruir nuestra querida España, defendiendo, en los primeros momentos, desde tu pueblo natal, con entusiasmo y decisión, los principios e ideales que internan nuestro Glorioso Movimiento Nacional; y vistiendo, más tarde, el honroso uniforme militar de soldado, recorriste triunfal la campaña del Norte, ardiendo tu corazón de entusiasmo al haber contribuido a incorporar aquella hermosa y rica región a la España verdadera, cristiana y noble, la España que tú querías porque así te la habían enseñado a amar y querer en el hogar que te vio nacer.

Y después de una breve estancia entre los tuyos, te lanzaste de nuevo, optimista y decidido, y guiado sólo y exclusivamente por el fin noble y elevado de servir a nuestra querida Patria, a luchar por Dios y por España, esta vez por las costas de Levante, y allí, en las jornadas gloriosas que precedieron a la toma de Castellón, combatiendo con ímpetu y coraje, la metralleta enemiga segó tu vida en flor, llena de ilusiones, y tu alma voló al Cielo, que es la mansión eterna de los mártires de Dios y de la Patria.

Martinamor llora la muerte, como un día lloró la de otros, de éste su hijo caído en los

frentes de combate. Pero al mismo tiempo, se siente orgulloso de tener un héroe más que ha sacrificado su vida, derramado generosamente su sangre, en defensa de la Patria.

Manuel Boyero Sánchez. Para los que te conocimos, para los que apreciábamos tus excelentes cualidades de patriotismo y ciudadanía, de sencillez y honradez, de camaradería, no has muerto, no podrás morir nunca, te tendremos presente, siempre, en nuestro espíritu y en nuestro corazón, ocupando el puesto de los seres queridos. No has podido ver la España por la que luchaste y señalabas, pero tu recuerdo, como el de todos los caídos en defensa de la verdadera España, será un estímulo más para los que tenemos la obligación ineludible de formar la España Imperial en toda su grandeza espiritual y material, pagando la deuda contraída con los que en las trincheras, habéis forjado el molde de la Nueva España; y, así, un día no lejano, tú, desde tu puesto de honor reservado sólo a los héroes, henchida tu alma de satisfacción y orgullo al ver colocado en el lugar que se merece nuestro pabellón, contemplarás a tu Patria Una, Grande y Libre.

Y cuando estas líneas, no con palabras de consuelo para los familiares, según el formulismo acostumbrado, sino por el contrario, con muestras de admiración, principalmente hacia esa madre que supo, con su labor calada y abnegada, educar y formar a sus hijos para caminar en este mundo de una manera serena y sin titubeos de ningún género, por derroteros elevados y altruistas, cumpliendo de este modo la misión más excelsa de mujer: formar al hombre para que éste, a su vez, haga la historia.

Al dolor de su madre, Cecilia Sánchez, y de sus hermanos, Anibal, Juan y Argelina, de su hermana política y demás familiares, me asocio de todo corazón y les reitero mi más sentido pésame y la expresión más sincera de afecto y amistad.

Manuel Boyero Sánchez: ¡Presente! ¡Arriba España!

UN BUEN AMIGO



Ha llegado Cándido Estrada con un vagón de novillas recién paridas, próximas a parir y preñadas procedentes de la montaña de Torrelavega. Para verlas y tratar, con su dueño, Portillo de San Vicente, número 1. (Fábrica de jabón).

TAURINAS Para los hombres

La novillada de San Pedro.

Ya han sido repartidos los programas anunciadores de la novillada que tendrá lugar en nuestra plaza el miércoles próximo, festividad de San Pedro.

La combinación tiene alicientes para que los aficionados acudan a presenciarla. Isidoro Alvarez volverá a rejonar con su impecable estilo de gran caballista, y Torerito de Málaga y el bilbaíno Luis Díez, completamente nuevos, en esta plaza, reafirmarán los éxitos que llevan obtenidos, recientemente.

Y como la corrida de toros de Zamora que nos habían anunciado se ha diluido como el clásico azucarillo en el agua, no hay competencia en los alrededores, y los que pensaban trasladarse a la ciudad de don Juan Urraca, se quedarán en «casa», que siempre es mucho más económico y a veces más divertido.

Triunfa Pepe Amorós.

En Badajoz toreó anteayer, día de San Juan, nuestro paisano Pepe Amorós. El éxito alcanzado es nuncio de una campaña triunfal, que cordialmente le deseamos al torero charro.

Pepe toreó colosalmente lo mismo con el capote que con la muleta, en medio de grandes ovaciones del público, que le concedió, en plebiscito unánime, la oreja de sus enemigos.

Pepe Buenvenida y Rafaelillo compartieron el éxito con el diestro salmantino.

Amorós toreó hoy en Pontevedra, alternando con Chicuelo y Marcial, en la lidia de seis toros de don Juan Cobaleda, que el éxito se repita.

Hoy en Zaragoza.

A beneficio de «Auxilio Social», se celebrará hoy en la plaza de toros zaragozana una corrida de toros, lidiándose reses de don Graciliano Pérez Tabernero—seis ejemplares, (dice la prensa baturra) preciosos, gordos, finos, con buenas defensas—, de cuya muerte están encargados Niño de la Palma, Jaime Noain y El Estudiante.

Las ferias de Burgos.

En Burgos se celebrarán dos grandes corridas los días 29 y 30 de Junio. En la primera actuarán Cagancho, Pepe Buenvenida y Curro Caro, con toros de Clairac, y en la segunda, Marcial y Noain, mano a mano, se las entenderán con seis toros, de Sánchez Cobaleda.

El Montepío de Toreros
Recibimos la siguiente nota de la Asociación benéfica de Auxilios Mutuos de Toreros, constituida en Sevilla.

«El éxito que ha tenido al constituirse en Sevilla el antiguo Montepío Taurino, ha sido extraordinario.

Los antiguos socios de esta benéfica institución, se han inscrito en ella nuevamente y no solamente abonan sus cuotas de 5, 7,50 y 10 pesetas, conforme a las modificaciones reglamentarias que acaban de ser introducidas, sino que aportan donativos de su peculio, como igualmente se están recibiendo de personalidades e instituciones que desean favorecer a tan simpática entidad».

El Bombero Torero.

En atento besalamano nos comunicó el «asa» del torero cómico, «El Bombero Torero», haber conferido poderes generales al conocido taurino don Francisco Santos (Muletazos), que vive en Zaragoza, calle de Estébanes, 7.

«Que sea para bien», como dicen por acá.

RADIO-REPARACIONES de todas las marcas y modelos. Taller técnico, Casa Montero, García Barrado, 16, Salamanca.

Lecciones sacras del P. Cantero en la Clerencia. Domingo, 26 de Junio en la misa de doce y media. («La enciclica Casti Conubii.») (El segundo bien del matrimonio).

I.—«La fidelidad que es la mutua lealtad, y exige absoluta «unicidad» entre un sólo marido y una sola esposa. Plugo a Cristo condenar la poligamia, la fornicación, y aun los actos no sólo externos, sino aun los meramente internos, como los pensamientos y deseos contrarios. A la fidelidad no pueden renunciarse los esposos ni aun de mutuo acuerdo.» Ella les obliga a prestar en la y sumisa reverencia a «la obra» de Dios.

II.—«El amor conyugal en el matrimonio»; se funda no sólo en el apetito carnal, ni en palabras pasajeras, sino en sólida caridad. Esta lleva a prestarse mutuo auxilio y a ayudarse en la virtud y progreso de la vida espiritual, pues también los casados pueden y deben imitar a aquel eterno ejemplar Cristo N. Señor, y llegar a muy alta perfección y aun a la santidad.

III.—«Jerarquía en el matrimonio»; la primicia es para el varón. La sumisión no quita a la esposa su dignidad de persona, de madre, de compañera. No queda equiparada a los que en derecho se llaman menores. Si el varón es la cabeza y tiene el principado del gobierno, la mujer es el corazón y la corresponde el principado del amor.

Resumen: En la «fidelidad» están comprendidas la unidad, la caridad, la obediencia que garantizarán la paz y felicidad de los matrimonios cristianos.

Dijo Jesucristo: «Ya no son dos sino una carne».

¡PELUQUEROS! Sólo empleado RADIOFON con todos los aparatos y sistemas, ANTINEA para las puntas con y sin hilos y CARACOL para esortizados fuertes, pedras para garantizar PERMANENTES PERFECTAS. Laboratorios Caraca, Rentería.

TRASPASO de la Chocolatería de la calle de la Rúa número 32, con toda clase de enseres y molino para fabricar, por no poderla atender. Puesta modernísima. Informar en la misma.

SABINA MUÑOZ, profesora en partos; hospedaje higiénico, para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Juan Argüelles, 29 (Barrio Garrido).

Para limpiar y fortalecer el cutis,

«MIELOVY.»
Insuperable Crema, a base de miel y de yema de huevo.

DR. MUELLEDES
DE LA LUCHA ANTIVENÉREA ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SEXUALES.

PAN Y CARBON, 2

HOLLAN-DESAS



Ha llegado Maximino de la Sola con nuevo vagón de novillas, paridas, y próximas a parir, y terneras para pastos. Para verlas y tratar. Paseo de San Vicente, 49.



PRIMER ANIVERSARIO

DON RAFAEL CALZADA MARTIN

falleció en Béjar, el día 28 Junio 1937

D. E. P.

Su viuda e hijos,

Ruegan una oración por su alma.

NOTICIAS VARIAS

El Cuerpo diplomático acreditado en España comunica a los respectivos Gobiernos su grata impresión por los actos celebrados el viernes en Burgos

En la Delegación de Hacienda de Oviedo se han recibido los primeros cinco millones de pesetas para iniciar la reconstrucción de la ciudad mártir

El Nuncio de Su Santidad y el embajador de Portugal visitan al conde de Jordana. Burgos.—El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, general Gómer Jordana, celebró ayer mañana una conferencia con los ministros de Justicia y Defensa Nacional. Más tarde, el general Gómez Jordana fué cumplimentado por el Nuncio de Su Santidad, monseñor Cicognani, y el embajador de Portugal, don Pedro Teotónio Pereira.

Monseñor Cicognani cumplimenta al ministro del Interior. Burgos.—El ministro del Interior, señor Serrano Suñer, fué cumplimentado ayer mañana por el Nuncio de Su Santidad, a quien acompañaba el que hasta ahora fué encargado de Negocios de la Santa Sede, monseñor Antoniutti. También recibió el señor Serrano Suñer la visita de don Alfonso Falla y la del gobernador civil de La Coruña, don Julio Muñoz Aguilar.

Pésame al artista don Quintín Torres. Vitoria.—Conocida hace días en la Jefatura Nacional de Bellas Artes la triste noticia de la pérdida, caído en el frente de Lérida, de uno de los miembros más destacados del Servicio de Recuperación del Patrimonio Artístico, el joven señor Torres, hijo de don Quintín Torres, un servicio de su heroica misión, en que había venido obteniendo resultados excelentes, la Jefatura ha expresado el pésame al padre del caído.

Reunión de la Comisión de Relaciones Culturales. Vitoria.—Esta mañana se reunió en el Ministerio de Educación Nacional la Comisión Ejecutiva de la Junta de Relaciones Culturales, con asistencia del ilustrísimo señor subsecretario del Ministerio don Alfonso García Valdecasas. Se trataron en dicha reunión temas de alto interés para el intercambio cultural con otros países y se acordó que la semana próxima se reúna la Junta de Relaciones Culturales. Se desencadena de nuevo el terror en la España roja.

Burgos.—La Prensa y las radios han venido estos días, con violencia inusitada, desarrollando sus campañas de delación y terror, dando cuenta con satisfacción de las sentencias capitales contra los que ellos llaman espías. Hay una cosa que les atemoriza, y es el aumento constante de enemigos que surgen en la retaguardia. He aquí un testimonio de ello: El periódico barcelonés "Frente Rojo", según el extracto que ayer tarde dió Radio Asociación de Cataluña, dice lo siguiente: "A los que en la retaguardia trabajan por el triunfo del enemigo no debe consentirseles trazar alguna en la persecución en la guerra sorda que nos han planteado en nuestro propio campo. Hay que deshacer a los que trabajan contra nosotros. Estos enemigos han aparecido en gran número en estos días, y ya son más numerosos que los enemigos que tenemos enfrente."

Los rojos siguen profanando los cementerios como en los primeros días. Londres.—El enviado especial del "Daily Telegraph" en Aragón comunica haber comprobado con horror que los rojos, a medida que van evacuando las ciudades y pueblos recientemente conquistados por las tropas de Franco, se dedican a la labor sistemática de violar las tumbas en los cementerios, quitando a los cadáveres cuanto restos pudieran llevar de valor. Además, todas las iglesias han sido incendiadas por los rojos. Varios casos de tifus en Puigcerdá.

Pepiñán.—Según noticias que todavía no han sido confirmadas, se asegura que se han registrado varios casos de tifus en Puigcerdá. También se ha manifestado la fiebre aftosa, y se teme que el ganado transportado por la División 43 haya contribuido a la propagación. Visitas al general Dávila.

Burgos.—El ministro de Defensa Nacional recibió en su despacho oficial varias visitas, entre ellas, las de los generales López Pinto y Martín Alonso. El Cuerpo diplomático muestra su satisfacción. Burgos.—Los distintos diplomáticos de los diversos países que se encuentran en Burgos han expresado la gratísima impresión que les produjo la brillantez de los actos celebrados ayer con motivo de la presentación de credenciales del Nuncio de Su Santidad y del embajador de Portugal, doctor don Pedro Teotónio Pereira. Dichas personalidades, que han trasladado a sus respectivos Gobiernos esta grata impresión, se mostraban agradabilísimamente impresionados del espíritu de los españoles allí congregados con ocasión de dicha solemnidad, así como de la marcialidad de las fuerzas que marcharon con aquel motivo y del fervor y entusiasmo del pueblo por el Caudillo Franco.

Partido de fútbol. Burgos.—Mañana, en el campo de La Serra, jugarán un partido de fútbol, a beneficio de Fraytes y Hospitales, el Racing de Santander y la Gimnástica Burgalesa. Ha muerto el padre del primer introductor de embajadores. Burgos.—Se ha conocido la triste nueva del fallecimiento en Madrid, a avanzada edad, del respetable caballero don José Antonio Sangroniz, padre del primer introductor de embajadores, el cual está recibiendo, con tan triste motivo, ininidad de manifestaciones de pesar. Actos patrióticos en Quinto. Zaragoza.—El lunes, organizados por su Ayuntamiento, se celebrarán en el pueblo de Quinto de Ebro varios actos patrióticos, a los que han sido invitadas las autoridades civiles y militares de Zaragoza. Un pergamino para el Generalísimo. Zaragoza.—En breve será expuesto al público el artístico pergamino que la Diputación provincial ofrecerá al Generalísimo como recuerdo de la total liberación por los soldados de España de la provincia de Zaragoza. El pergamino constituye una verdadera obra de arte, y ha sido dibujado y pintado por el artista don Benigno de Diego. Toros en Tolosa. San Sebastián.—En Tolosa se ha celebrado una corrida de toros. Se lidiaron reses de Montalvo, que cumplieron. Noain estuvo muy bien. Cortó dos orejas y rabo. El Estudiante fué ovacionado. La reconstrucción de Oviedo. Oviedo.—Consignadas a la Junta de Reconstrucción de la ciudad de Oviedo, se han recibido en la Delegación de Hacienda cinco millones de pesetas, para dar comienzo a las obras de reconstrucción de la ciudad. Como ya hemos adelantado, en la finca de Rubin, en barracóns provisionales, esperan ya 2.000 obreros, especializados en diversos ramos de la construcción, a los que habrán de unirse otros muchos de Oviedo, para iniciar con la máxima celeridad los trabajos de reconstrucción de lo que el cañoneo marxista destruyó.

El Campamento - Escuela de las organizaciones juveniles. Burgos.—Conforme se anunció con anterioridad, anteaer, por la noche, tuvo lugar un acto extraordinario en el Campamento-Escuela, al que concurrieron, invitadas, jerarquías del Estado, del Movimiento y jefes de las Organizaciones Juveniles. El camarada Agustín de Foxá recitó algunas composiciones suyas sobre temas de la guerra actual de España; el admirable terceto interpretó obras de Chopin, Wagner, Falla y otros. A continuación se oyó el parte oficial de guerra y se terminó cantando el Himno Nacional. En el día de ayer se desarrollaron las lecciones teóricas y prácticas de educación física, sanitaria y nacionalindustrial, por los profesores del Campamento. Por la tarde, el delegado de Organizaciones Juveniles dió una conferencia a los muchachos y por la noche comenzaron las lecciones con una conferencia del amarrado Mariño, que relató la vida de los más salientes personajes del tiempo imperial español.

FORMIDABLES BICICLETAS NACIONALES.—Como siempre, CASA MINAMBRES ofrece al público y aficionados las mejores marcas y modelos, en carretera y paseo, desde 225 pesetas. Accesorios de todas clases. Reparaciones. Calle de Zamora, número 50. Salamanca. Gerardo Miñambres.



Vista general de Candelario

Colonia veraniega de Candelario (Salamanca)

¡Villa pintoresca de clima incomparable!

Vistas panorámicas de sierra cual ninguna. Parques y jardines cubiertos de pinos y verdor. Teléfono y Telégrafo. Coches a todos los trenes. Alcantarillado y abastecimiento de aguas purísimas. Habitaciones al alcance de todos. ¡Gran Hotel SIMON, a toda comodidad!

¡¡SALUD, ALF-GRIA Y BIENESTAR POR POCO DINERO!!

DEPORTES

Hoy, Español-S. E. U.

Hoy, a las seis y media, se celebrará este interesante encuentro. Lo mismo Español que S. E. U. pondrán en línea sus mejores elementos y harán lo posible por anclarse los dos puntos a su favor.

Hispania-Gato Negro. También estos onces, del campeonato de terceras categorías, saldrán por los dos puntos y se asegura que el Hispania tiene equipo para llegar a las finales. La del día de San Pedro. La jornada del día 29 ha de ser una de las que marquen un jalón en la nueva ruta deportiva de Salamanca.

El Español, que lleva más de dos años sin perder, ni siquiera en un partido en Salamanca, jugará contra el once de Asociación, el conjunto que ha hecho verter elogios para Salamanca, en las Prensas de Zaragoza, Segovia, Avila y Valladolid.

Y todo ello por la gran obra de Falange, por "Auxilio Social" y por si fuera poco, el segundo equipo del Español saldrá también esa tarde frente al once de Bombarojas. Una gran jornada deportiva para el día de San Pedro.

¿Jaqueca? ¿Mal-estar? Use "Laxibero".

Compañía Nacional de los ferrocarriles del Norte de España

Relación de las expediciones que se han recibido en esta estación de Salamanca (vagones completos) el día 25 de Junio, y de las cuales se da aviso de llegada en la forma que previene la Real orden de 1.º de Febrero de 1887, para cumplimiento del artículo 173 del Reglamento de Policía de Ferrocarriles.

De Avila, para V. Martín, mulas, para F. Mateos, muebles; de Vitoria de Yeltes, para L. Sánchez, carbón vegetal; de Vizgo, para Palenzuela, plátanos; de Cosmos, para B. Péix, cemento; de Vigo, para López y Frucas, plátanos; de El Viso, para D. Sagrado, carbón granza; de San Morales, para M. Marcos, ladrillo ordinario; de Numancia, para V. Domínguez trigo; de Perdián, para H. J. Pérez, y H. A. Andrés, rasilla; de Puerto de Santa María, para Díez, sal; de Villalengua, para M. Mariño, cemento; de Olazagutia, para P. de la Fuente, cemento; de San Sebastián, para Agromán, hierro; y de Guarnizo, para M. Sota, vacas.

SE TRASPASA el mejor negocio en Salamanca; bar, casa cómoda, y hospedaje, todo en el mismo edificio. Informarán, Paseo San Antonio, número 13, Jacinto Alonso. Se dan facilidades de pago. 6-a-1

SE VENDE: Dos máquinas de coser en buen estado; una, bobina central; otra, para sastre o guarnicionero. Para tratar, viuda de Campo, Comercio, Ledesma. 5-4

Junta Regional de Abasto de Carne

El mercado de Tamames. Conocida la solicitud presentada por el Ayuntamiento de Tamames, referente a la prohibición temporal del mercado de ganados que en dicha villa se celebra, se acordó por unanimidad "habilitar la celebración de dicho mercado, pero con la condición de que sólo se podrán cotizar en el mismo las reses vacunas que puedan ser pesadas, en vivo, en la báscula habilitada con carácter provisional por aquel Ayuntamiento, y los buques de trabajo, y dejar libres las ventas y contrataciones de las demás especies de ganado que no requieran la utilización de la referida báscula.

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 25 de Junio de 1938. — El gobernador civil, presidente, Jesús Ferrer.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza. La Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza comunica por telégrafo a esta Sección lo que sigue: "Hasta sesión anterior a la inauguración del próximo curso, queda suspendida la adjudicación de escuelas a maestros y maestras con derecho propiedad provisional que habiendo podido solicitar destino no lo hubieran efectuado; en dicha sesión elevaré escuela forzosamente en las que existan adjudicables dentro de la provincia."

Lo que se hace público para conocimiento de los cursillistas de 1935 y procedentes del Grado Profesional, o de zona no liberada, aportando del 10 al 29 de Agosto venidero, con la instancia dirigida al señor presidente de la Comisión provincial, que presentarán en esta Sección, cuantos documentos previstos en la Circular de 31 de Agosto de 1937 acrediten su derecho y les capaciten para el desempeño del cargo. Salamanca, 23 de Junio de 1938. II Año Triunfal.—Teodoro Martín Robles.

UNA CARTA

Señor director de EL ADELANTO. Muy señor mío: Oportunamente publiqué la papeleta de defunción de mi querida madre y hermano Ramón (q. e. p. d.); hoy aparece en ese periódico otra escuela, redactada con varias omisiones e inexactitudes, invitando en mi nombre al entierro y funera de mi hermano, cosa que previamente había desautorizado, por venir presenciándose de la familia para todo y hacerse en forma contraria a las disposiciones del testador.

Le puego encarecidamente la publicación de esta nota, a fin de que sirva de explicación a mis amistades, pues al no poder presidir esos actos, por las condiciones en que se han preparado, no hubiera sido correcto que yo les invitara a ellos. Dispense la molestia, y con gracia, anticipadas queda de usted afectísimo s. s. q. e. s. m., Luis Capdevila.

Los derechos de los neutrales

contrabandistas se juegan la vida, no es justo, no es lícito, escandalizarse luego, al llegar a ellos las consecuencias de la guerra; cuando el riesgo se conzerte en accidente, cuando se sufren los resultados de la codicia de unos, de la inconsciencia y a veces de las reacciones producidas por el hambre y la inocupación de otro.

A que punto llega la inconsciencia de los armadores contrabandistas, su deformación mental, lo prueba un hecho acaecido en Gibraltar. Un observador de la No-intervención, que por excepción no era ciego, denunció la presencia a bordo de un buque, del «Stancroft», un contrabando de guerra. El buque fué conducido a Gibraltar donde se sustancia el caso. Pues bien, la excusa dada por el capitán y el armador, es peregrina. Han alegado en su descargo que el transporte que el buque realizaba no constituía tráfico prohibido por los acuerdos de No-intervención, por cuanto la transporte no se efectuaba de puerto no español a puerto español, sino entre puertos españoles. Para tales gentes es lícita la máxima interferencia, e cabotaje nacional que es de sobras sabido que constituye un monopolio para el tonelaje de propio pabelón. A nadie se le ocurriría que el bombardeo de un convoy de camiones extranjeros en una carretera española pueda suscitar una protesta. En cambio, el ataque al contrabandista, a quien aún hace mas, trata de asegurar una comunicación nacional, que es imposible realizar por tierra, eso provoca protestas. Y la máxima interferencia, la máxima violación de la neutralidad, de la No-intervención, se invocan como una excusa, como un descargo.

Es preciso aclarar ideas, dejar oír la voz de la serenidad, superar ciertas reacciones sustitutas cuando se hunden buques en puertos españoles, buques que de británicos o de franceses no tienen más que el pabelón o buques de quienes querrian ver amparada la codicia propia por el patriotismo ajeno. Y es necesario aceptar una realidad indiscutible: el hecho de la guerra. Para que ella reduzca su área, para que no se susciten conflictos, es preciso que queden bien definidos los derechos de todos: los derechos de los neutrales y los derechos de quienes hacen la guerra.

Que ya escurioso que se hable de neutrales y se quiera desconocer, olvidar, el hecho de la guerra. En tiempos de paz no hay neutrales. Neutralidad implica existencia de un conflicto. Para mantener los derechos de la neutralidad, precisa aceptar paralelamente los derechos de beligerancia. La guerra es guerra. Pero tiene sus normas que el que guerra no puede basar. Pero se le debe reconocer una zona legítima de actividades: el derecho de persecución del contrabando con sus accesorios, el derecho de visitación y el de incautación y el derecho de bloqueo. Y por encima de todos el de hacer la guerra sin interferencias en el propio territorio, en los puertos, en las aguas jurisdiccionales.

La mejor manera de asegurar los derechos de los neutrales, de obligar a respetarlos, es comenzar por reconocer y respetar los derechos de beligerancia. Se habla constantemente, con rectitud de intención unas veces, con intención perturbadora otras, de los derechos de los neutrales en caso de contienda bélica, de los medios legítimos para imponer dichos derechos y para hacerlos respetar.

La guerra moderna por la rapidez de desplazamiento de los nuevos medios bélicos, por el mayor alcance de las armas, extiende la zona de peligro mucho más allá de las líneas de fuego. En el caso de la guerra española, los rojos son culpables de la mayor extensión de las zonas de peligro. Ellos han provocado una imposibilidad de discriminación entre objetivos militares y objetivos civiles, situando en el corazón de las aglomeraciones urbanas, depósitos de materiales explosivos e inflamables y factorías de producción bélica. Los diputados laboristas que visitaron Madrid, quedaron impresionados ante el hecho de que se mantuvieran las escuelas infantiles al alcance de la artillería atacante. En una población de la provincia de Gerona han instalado parte del tesoro artístico barcelonés, y han escogido como lugar para ello las inmediaciones de una fábrica de pólvora. Es evidente que la invocación de las reglas de la Haya, es imprecendente cuando la indiscriminación se provoca de intento. El culpable de los daños que puedan sufrir objetivos no militares, de las vidas que se sacrifican, es quien, con ausencia total de espíritu de humanidad, organiza el chantaje de la indiscriminación.

Y por si ésta no fuera bastante, una nueva indiscriminación se produce al interferir en las zonas de guerra elementos extranjeros. La necesidad de proveerse de material bélico en un país cuya insuficiencia productiva se ha multiplicado por los ensayos anarco-comunistas, la carencia de artículos alimenticios y finalmente la necesidad de instituir por vía marítima unas comunicaciones cortadas por tierra, ha llevado a los ojos a intensificar por todos los medios posibles la actividad de los buques, cuyo carácter de objetivos militares nadie ha discutido ni puede discutir. Para ello todos los caminos han sido buenos. Con el dinero robado se han adquirido buques, se han creado empresas que se han cobijado bajo pabelón extranjero—«France-Navigation», «Nid-Atlantic»... No basta mucho desplegar el pabelón británico en la popa de un barco pirata o contrabandista: 80 Libras... Y junto a estas empresas camufladas de extranjeras, se han movilizao las flotas de ciertos armadores, haciendo servir el estímulo del dinero como espejuelo para poner vidas en peligro. No ha faltado armadores poco escrupulosos para los cuales el cebo de los "lete" altos hace olvidar consideraciones de humanidad. Y no ha faltado tampoco tripulaciones. Es natural: en momentos en que las industrias marítimas de muchos países atraviesan una crisis, cuando hay tantos capitales en paro, es fácil hallar capitales si se les paga como les pagan los rojos, 200 libras al mes, o sea 1.200 francos diarios. Cuando los armadores pocos escrupulosos, corren la aventura, cuando esos desgraciados que se embarcan en los buques

Francos ha mejorado las comunicaciones estatales

ESPAÑOL, tus cartas llegarán rápidamente aprovechando los aviones establecidos por el Caudillo, que hacen escalas en Zaragoza, Vitoria, Burgos, Valladolid, Salamanca, Sevilla Málaga, Tetuán, Melilla, Cádiz, Mallorca, Larrache, Ifni, Cabo Juby y Las Palmas.

NUESTRO BUZON

ADVERTENCIA. En nuestro buzón de la calle de García Barrado, número 25, depositan gran número de artículos, cartas, noticias, etc., etc., los cuales muchas veces vienen sin "talle alguno que acredite su autenticidad, y por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos manden sus visos o notas en el expresado buzón, que para publicarse o ser cumplimentado, es REQUERIDO INDISPENSABLE que vengán escritos en papel timbrado e alguna casa comercial o de firma que nos conste su autenticidad, pues de otro modo serán por no recibidos.

Diputación Provincial de Salamanca CEDULAS PERSONALES DE 1938

La Comisión Gestora de la excelentísima Diputación provincial de Salamanca, en sesión celebrada el día 20 de los corrientes acordó, que el período voluntario para la cobranza del impuesto de cédulas personales del presente ejercicio, de comienzo el día uno de Julio próximo y termine el 31 de Agosto siguiente. Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo a los contribuyentes de la Capital, que el mismo día primero del mes próximo, los cobradores del citado impuesto, empezarán la recaudación a domicilio. Terminado el período voluntario se exigirá el abono del impuesto con el recargo del 100 por 100, que determina la Insurrección del Impuesto. Salamanca, 23 de Junio de 1938. II Año Triunfal.—El Presidente, Andrés P. Cardenal. 3-3

AMA DE CRIA, se necesita para criar en casa de los padres, exigiendo leche fresca y abundante. Informar, Felisimo Fraile, en Cabresmalas (término de Carrascal de Barrigas). 4-2

SE VENDE un motor de aceite pesado, seminuevo, marca "MOTODAD", de 24 caballos, arrancado en frío, de 360 revoluciones. Para tratar, con Juan José Moreno, en Pizarra de Salvatierra. 3-a-1

CONDUCTORES, lecciones prácticas conducción de automóviles. Informes, Fernando, Café Taramona. -2-

Frontón Tormes

Teléfono 1362 :: Salamanca

HOY, DOMINGO, DOS GRANDES FUNCIONES. TARDE: A las siete. Cinco QUINIELAS y dos interesantes PARTIDOS. El segundo, a 30 tantos, en re FLORITA-IRURA contra JULIA-CARMEN. NOCHE: A las 10,45. Cuatro QUINIELAS y dos magníficos PARTIDOS. SARITA-INES contra ANGELA-PAQUITA. Iñamendi-Eibarresa contra Pepita Carmina. Todos los días, grandes partidos y Quinielas tarde y noche.

Resultado de las Quinielas jugadas el día 25. TARDE: 1.º - 1-6 a 65 pesetas, 2.º - 3-2 a 29, 3.º - 6-4 a 40, 4.º - 5-2 a 64. NOCHE: 1.º - 6-3 a 42 pesetas, 2.º - 3-6 a 30, 3.º - 2-3 a 77, 4.º - 1-3 a 36.

PUBLICIDAD E. I. - SAN PABLO, 5. - TELEFONO 3450. Empresa Concesionaria de los Anuncios en este Frontón.

FESTIVIDAD DE SAN PEDRO 6 de Albarrán, 6 DOS rejoneados por Isidoro Alvarez CUATRO para Torerito de Málaga y Luis Díez

COMISION LOCAL DEL SUBSIDIO AL COMBATIENTE SALAMANCA

Para notificarles una resolucio... que les afecta, se interesa la presentacion en el domicilio de esta Comision...

- 1 Angel Alonso Seco. 2 Calixto Alvarez Garcia. 3 Filomena Astudillo Arroyo. 4 Serafin Avila Martin. 5 Veneranda Baz Diez. 6 Marcelino Barrios Sierra. 7 Teresa Ballesteros. 8 Escolastica Benito Vicente. 9 Pablo Casado Martin. 10 Gloria Carnicer Nieto. 11 Mariano Campal Manzanera. 12 Juan Campos Grande. 13 Juvenalia Conde Lopez. 14 Saturnina Corvo Dominguez. 15 Lorenzo Corcho Alonso. 16 Maria Corona Hernandez. 17 Manuel Cuesta Perez. 18 Lucio David Gallego. 19 Francisco Delgado Martin. 20 Fernanda Dominguez Garcia. 21 Manuel Diez Sanchez. 22 Francisco Estacas Badillo. 23 Antonio Franco Hernandez. 24 Maria Fuentes Marcos. 25 Anita Fuentes Moro. 26 Agustin Garcia Carrero. 27 Fernando Gonzalez Fernandez. 28 Epifanio Gonzalez Iglesias. 29 Angel Gonzalez Martin. 30 Antonio Gonzalez Machado. 31 Amador Gonzalez Santos. 32 Gregorio Gonzalez Serrano. 33 Narciso Hernandez Corredo. 34 Francisca Hernandez Crego. 35 Rafael Hernandez Garcia. 36 Margarita Hernandez Hernandez. 37 Victor Hernandez Iglesias. 38 Luciano Herrero Castro. 39 Valeriano Herrero Iglesias. 40 Francisco Herrero Martin. 41 Francisco Herrero Toribio. 42 Jose Iglesias Gonzalez. 43 Margarita Iglesias Sanchez. 44 Ignacio Iglesias Terrero. 45 Gregorio Ingelmo Corral. 46 Enrique Izquierdo Mompou. 47 Agustin Jimenez Andres. 48 Miguel Ledesma Gallego. 49 Balbina Lopez Gordaliza. 50 Tomas Lopez Gutierrez. 51 Rafael Lopez Ruiz. 52 Rosa Losada Holgado. 53 Florencio de la Mano Martin. 54 Teodora Marcos Martin. 55 Josefa Martin Castro. 56 Maria Martin Fraile. 57 Pilar Martin Garcia. 58 Isabel Martin Garcia. 59 Amador Martin Hernandez. 60 Rosa Martin Hernandez. 61 Nicolasa Martin Mata. 62 Crisantos Martin Mellado. 63 Francisco Martin Riaño. 64 Angel Merino Gomez. 65 Leopoldo Miguel Lastras. 66 Escolastica Moreno Sanchez. 67 Adoracion Muriel Rodriguez. 68 Saturnino Navas Lucas. 69 Lorenzo Nieto Muñoz. 70 Rosario Nunez Cilleros. 71 Tomasa Pacho Iglesias. 72 Esperanza Pampliega Brozas. 73 Manuel Peña Garcia. 74 Gonzalo Pedraza Sanchez. 75 Francisco Perez Alcantara. 76 Narciso Perez Calvo. 77 Leopoldo Perez Miguel. 78 Carmen Perez Perez. 79 Miguel Perez Sanchez. 80 Jose Perez Santos. 81 Remuado Perez Terradillo. 82 Julio Polo Gomez. 83 Blas Poveda Duran. 84 Pedro Bengel Sanchez. 85 Marcial Nieto Conde. 86 Maria Rodriguez Trevejo. 87 Dionisio Rivera Franco. 88 Maximo Romero Narros. 89 Manuel Rosado Olivera. 90 Leon Rouces Fernandez.

- 91 Juan Salvador Prieto. 92 Enequina Salvador Correo. 93 Blas Sanchez Benito. 94 Amador Sanchez Blanco. 95 Salustiano Sanchez Gil. 96 Ana Maria Sanchez Garcia. 97 Cayetano Sanchez Gallego. 98 Rosa Sanchez Ingelmo. 99 Victoriano Sanchez Merchan. 100 Antonia Sanchez Prieto. 101 Manuel Sanchez Rodriguez. 102 Castora Sanchez Sanchez. 103 Jose Santos Simon. 104 Juan Ullán Hernandez. 105 Evarista Serrano Nieto. 106 Julio Sierra Manjon. 107 Concepcion Tato Sanchez. 108 Andrés Tejedor Gonzalez. 109 Indefonso Vaquero Rodriguez. 110 Secundino Vaquero Sanchez. 111 Santos Vicente Martin. 112 Jesus Vicente Mendez. 113 Isidro Vicente Poveda. 114 Luisa Acosta Vacas. 115 Regino Alfayate Martin. 116 Eloisa Alonso Alonso. 117 Ignacio Alonso Herrero. 118 Maltide Alonso Mediero. 119 Juan Alcalde Sanchez. 120 Agustina Andrés Gonzalez. 121 Adela Andujar Lopez. 122 Manuel Aparicio Azabal. 123 Carlos Araujo Perez. 124 Maria Arias Garcia. 125 Tomas Arnaz Gonzalez. 126 Gonzala Arroyo Alfonso. 127 Francisco Asensio Lopez. 128 Florencio Atuse Oliva. 129 Vicenta Blazquez Hernandez. 130 Plácido Baltasar Dominguez. 131 Leonor Barbero Sanchez. 132 Agustin Barbero Garcia. 133 Olegaria Barbero Jimenez. 134 Manuela Barrado Julian. 135 Matilde Barrueco Iglesias. 136 Matilde Blanco Boda. 137 Nicasia Beníte Miranda. 138 Consuelo Benito Beato. 139 Isidora Borrego Aguadero. 140 Emilia Borrego Blanco. 141 Maria Antonia Bustos Laso. 142 Lorena Castro Blanco. 143 Modesto de Cabo Recio. 144 Francisco Calvo Benito. 145 Feliciano Calvo Bustos. 146 Rosario Calvo Morales. 147 Isidora Camano Escribano. 148 Florencia Carreros Gilleros. 149 Dionisia Cea de Luengo. 150 Joaquina Corona Rodriguez. 151 Victoriano Cortés Manjon. 152 Teodora Cosme Martin. 153 Adolfo Cubero Gonzalez. 154 Candido Dominguez Jimenez. 155 Valentina Dominguez Mesonero.

DOCTOR Miguel Becerro. Espos y Mina, núm. 2 (entre suelo). Horas de consulta De OCHO a DOS. Teléfono 1286.

Maria F. Martin. Practicante y Profesora en Partes. Consultas reservadas. Hospedaje de embarazadas, precios económicos. Generalísimo Franco, úm. 92.

TEODORO SANCHEZ ALVAREZ. MEDICINA INTERNA. Especialidad: Digestivo y Respiratorio. Rayos X y Diatermia. Rayos ultravioleta. Análisis clínico. CONSULTA EN ALDEANUEVA DEL CAMINO (Cáceres). Teléfono número 4.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELES, 1.-EDIFICIO DE SU PROPIEDAD. Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930. SUCURSALES: BEJAR, PEÑARANDA DE BRACAMONTE, VALLADOLID Y ZAMORA. Operaciones que realiza: Libretas ordinarias de ahorro... Prestamos: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado... HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa... Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, don Fernando Garcia Sanchez; Vicepresidente, don Manuel Gonzalez Calzada; Secretario, don Manuel Sanchez Fabres; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Enrique Esperabé de Artega, don Julio Ibañez Moreno, don Mariano Rodriguez y Rodriguez, don Angel Llorente Sanchez, don Juan Mirat Dominguez, don Luis Infante Ortiz, don Fernando Iscar Peyra, don Emilio Román Retuerto, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Ricardo Gonzalez Garcia Borreguero, don Manuel Sanchez Garcia, don Antonio Estella y Benítez de Castro, don José León y Muñoz, don Gerardo Minambres Almaraz, don José Alonso Bartol, don Fernando Peláez de las Heras y don Cristóbal Riesco Lorenzo.

- 156 Bonifacia Diaz Alonso. 157 Victoriano Entisne Tamales. 158 Cristina Encinas Polo. 159 Severo Franco Miguel. 160 Angel Fraile Fraile. 161 Agustin Francisco Dominguez. 162 Julianna Fernandez Martin. 163 Nieves Fonseca Perez. 164 Maria Teresa Garcia Barroso. 165 Juan Manue Garcia Blanco. 166 Romana Garcia Crespo. 167 Juan Garcia Diego. 168 Manuel Garcia Garcia. 169 Ilia Garcia Garcia. 170 Filemon Garcia Junquera. 171 Fermín Garcia Lucas. 172 Gumersindo Garcia Montejó. 173 Margarita Garabis Iglesias. 174 Abdón Gabriel Garcia. 175 Juan Manuel Gomez Garcia. 176 Angela Gomez Sanchez. 177 Rosaura Gonzalez Entisne. 178 Dolores Gonzalez Jimenez. 179 Maria Gonzalez Marcos. 180 Aurora Gonzalez Montero. 181 Santos Gonzalez Rivero. 182 Braulia Gonzalez Sanchez. 183 Francisco Gil Borrego. 184 Eladio Guillén Martin. 185 Margarita Hernandez Campos. 186 Juan Hernandez Canebas. 187 Teresa Hernandez Corral. 188 Joaquina Hernandez Gil. 189 Francisco Hernandez Delgado. 190 Alejandro Hernandez Franciso. 191 Simón Hernandez Garcia. 192 Manuel Hernandez Hernandez. 193 Andrea Hernandez Lorenzo. 194 Pedro Hernandez Lopez. 195 Leopoldo Hernandez Matanzas. 196 Micaela Hernandez Narros. 197 Mercedes Hernandez Perez. 198 Justo Hernandez Rodriguez. 199 Irene Hernandez Sanchez. 200 Eloy Hernandez Tola. 201 Anita Herrero Huerta. 202 Luisa Herrero Huerta. 203 Adela Herrero Rodriguez. 204 Bernarda Hernán Hernández. 205 Segundo Huerta Santos. 206 Angela Huttado Sanchez. 207 Angela Iglesias Garcia. 208 Angel Estévez Perez. 209 Pedro Jaspé Sanchez. 210 Lazaro Lozano de la Torre. 211 Leopoldo Lopez Barbero. 212 Remedios Lopez Cuadrado. 213 Gertrudis Lopez Sanchez. 214 Balbina Lozano Gonzalez. 215 Petra Lugones Herrero. 216 Ana Maria Marcos Martin. 217 José Marcos Rodriguez. 218 Concepcion Mayor Hernández. 219 Rosa Maroto Martin. 220 Amelia Martin Andrés. 221 Amador Martin Garcia. 222 Hipólito Martin Gomez. 223 Juan Antonio Martin Gutierrez. 224 Basilia Martin Herrero. 225 Jesús Martin de San Matias. 226 Juan Martin Santos. 227 Patrocinio Martin Martin. 228 Tomas Mateos Morales. 229 Feliciano Martin, 2; Ignacio Alonso, 2; Inés Chamorro, 2; Bernabé Vaquero, 2; Angel Martin Roble, 2; Fulgencio Alonso Tello, 2; Santiago Tello Chamorro, 5; Desiderio Benito, 2. Vandelacasa.—Trinidad Hernandez Blanco, 5 pesetas. Valdelageve.—Jacinta Matas Martin, 2 pesetas; Joaquin Sanchez Martin, 2; Luis Matas Martin, 2,50; Saturnino Galán Martin, 3; Higinio Matas Sanchez, 2; Marcelino Alvarez, 2; Francisco Juan Revelo, 2; Juliana Matas Calle, 2; Hipólito Martin Gonzalez, 2. Valdemierque.—Rafaela Benito Martin, 2 pesetas. Veguillas (Las).—José Gonzalez Sanchez, 2 pesetas. Velles (La).—Manuel Gonzalez Marcos, 2 pesetas; Nazaria Garcia Martin, 2. Villanueva del Condé.—Desiderio Marcos Martin, 2 pesetas; Fidel Flores Rasuero, 2; José Manuel Montero Vega, 2; Joaquin Mallo Garcia, 2; José Antonio Calama Martin, 2. Villar de Gallimazo.—Eufasio Coronado Trigo, 2 pesetas; Juan Blazquez Sanchez, 2; Adelaido Briones Gomez, 2. Villar de Peratonson.—Domingo 259 Antonio Rodriguez Hernández. 260 Alberto Rodriguez Iglesias. 261 Petra Rodriguez Sanchez. 262 Ana Rodriguez Tejedor. 263 Baltasar Rodriguez Valle. 264 Magdalena Rivas Garcia. 265 Rosa Rincón González. 266 Francisca Romo Sanz. 267 Carmen Rozados Rechi. 268 Agustina Rubio Sanchez. 269 José San Juan Santos. 270 Gregorio Salvador Lopez. 271 Victoria Sanchez Benito. 272 Quirino Sanchez Boirán. 273 Francisco Sanchez Esteban. 274 Ignacio Sanchez del Ganso. 275 Concha Sanchez Garcia. 276 Juliana Sanchez Garcia. 277 José Sanchez Méndez. 278 Bernarda Sanchez Mayordomo. 279 Francisco Sanchez Miguel. 280 Pedro Pérez Hernández. 281 Emilia Sanchez Ramos. 282 José Sanchez Rodero. 283 Sebastián Sanchez. 284 Atilana Sanchez y Sanchez. 285 Adela Sanchez Vicente. 286 Gabriela Santos Vicente. 287 Salustiano Santiago Lozano. 288 Pascual Vega Ayuso. 289 Ana María Velasco Díaz. 290 Tomasa Velasco Sanchez. 291 Fructuosa Vicente Rollán. 292 José Vicente Huerta. 293 Teresa Vidal Lora. 294 Ventura Vigo Martin. 295 Andrea Zorita Iglesias. Salamanca, 25 de Junio de 1938. II Año Triunfal. El Secretario de la Comisión. Por ausencia, A. Sainz Cardo.

GOBIERNO CIVIL DE SALAMANCA DIA DEL PLATO UNICO RELACION DE PUEBLOS Y PERSONAS MULTADAS POR ESTE GOBIERNO CIVIL POR RETRASARSE EN EL ABONO DE LA CUOTA DEL «DIA DEL PLATO UNICO» (Conclusión) Poblada.—Enrique Adehuelo Samaniego, 2 pesetas; Leonardo Prieto Garcia, 2; Agustin Hernandez Carballo, 2; José Mateos Gomez, 2; Manuel Mateos Bay, 2; Domingo Martin Mateos, 2; Juan Sanchez Pascual, 2. Salmoral.—José Galán Nieto, 2 pesetas; Francisco Garcia Garcia, 2; Victoriana Nieto, 2; Francisco Hernandez Corrales, 3,50; Santiago Plaza Plaza, 2; Segundón Alcenso Martin, 2; Mateo Delgado Lorenzo, 2; Juan José Garcia, 2; Gerardo Rios Plaza, 2; Miguel Hernandez Garcia, 2; Celerina Cuesta Rodriguez, 2; Remigio Pérez Nieto, 2; Josefa Plaza Cuesta, 2; Germán Hernandez Garcia, 2; Vicente Hernandez Garcia, 2,20; Manuel Galán Garcia, 2; Modesta Cuesta Garcia, 2; Alfonso Plaza Martin, 2; Manuel Garcia Garcia, 2; Marcelino Delgado Etreros, 2,80; Maria Manuela Nieto Delgado, 2. Sancti-Spiritus.—Benito Rodriguez Lopez, 25 pesetas; José Matias Bernardos, 50; Sesé Egido Grande, 5; José Sanchez Matias, 2; Francisca Garcia Gonzalez, 2. Sanchón de la Sagrada.—Cesáreo Garcia de Arriba, 20 pesetas. San Pelayo.—Fernando Toboada, 50 pesetas; Manuel Dominguez Polo, 10; Miguel Garcia Gonzalez, 10. Santiz.—Pascual Garcia Martin, 5 pesetas. Saucelle.—Venancio Amaro Vátero, 5 pesetas; Vasilio Lorenz Valeros, 5; Isidra Sanchez Peral, 5; Manuel Estévez Pérez, 5; Gaspar Piñel Cruzado, 5; Lorenzo Lopez Camazano, 5; Venancio Amaros Valeros, 2; Basilio Lorenzo Valeros, 2; Isidra Sanchez Peral, 2; Manuel Estévez Pérez, 2; Gaspar Piñel Cruzado, 2; Lorenzo Lopez Camazano, 2. Tordillos.—Fabián Blazque Martin, 2 pesetas; Félix Martin Sanchez, 2. Tornadizo.—Leopoldo de Santa Martina, 5 pesetas; Santiago Tello Chamorro, 5; Gabina Aparicio, 10; Juan Chamorro Chamorro, 10; Angel Hernandez Navarro, 10; Juan Antonio Hernández, 2; Justo Gonzalez, 2; José Oliva Sanchez, 2; Santiago Calvo Mateos, 10; Manuel Alonso Chamorro, 10; Obdulio Alonso, 2; Feliciano Martin, 2; Ignacio Alonso, 2; Inés Chamorro, 2; Bernabé Vaquero, 2; Angel Martin Roble, 2; Fulgencio Alonso Tello, 2; Santiago Tello Chamorro, 5; Desiderio Benito, 2. Vandelacasa.—Trinidad Hernandez Blanco, 5 pesetas. Valdelageve.—Jacinta Matas Martin, 2 pesetas; Joaquin Sanchez Martin, 2; Luis Matas Martin, 2,50; Saturnino Galán Martin, 3; Higinio Matas Sanchez, 2; Marcelino Alvarez, 2; Francisco Juan Revelo, 2; Juliana Matas Calle, 2; Hipólito Martin Gonzalez, 2. Valdemierque.—Rafaela Benito Martin, 2 pesetas. Veguillas (Las).—José Gonzalez Sanchez, 2 pesetas. Velles (La).—Manuel Gonzalez Marcos, 2 pesetas; Nazaria Garcia Martin, 2. Villanueva del Condé.—Desiderio Marcos Martin, 2 pesetas; Fidel Flores Rasuero, 2; José Manuel Montero Vega, 2; Joaquin Mallo Garcia, 2; José Antonio Calama Martin, 2. Villar de Gallimazo.—Eufasio Coronado Trigo, 2 pesetas; Juan Blazquez Sanchez, 2; Adelaido Briones Gomez, 2. Villar de Peratonson.—Domingo Rodriguez Zarza, 2 pesetas; Emilio Severino Herrero, 2; José Amador Rodriguez, 2. Villamayor.—Agustin Alonso Martin 2 pesetas; Rosaura Santos Lopez, 2; Maria Luisa Miranda Sanchez, 2. Villasarrius.—Sinfiorano Guerrero Recio, 5 pesetas. Villoria.—José Avila Avila, 2 pesetas; Zacarias Pérez, 2; Esteban Avila, 2; Rogelio Sierra, 2; Carlos Gutiérrez, 2; Julián Pérez, 2; Domingo del Castillo, 2; Angel Chapado, 2; Serapio Avila, 2; Anselmo Sanchez, 2; Marcelino Plaza, 2; Amador Patomero, 2; Antonio Gonzalez, 5; Victoriano Lopez, 2; Luisa Barbero, 2; Elias Sanchez, 2; Trifolia Hernández, 2. Vecla de Yeltes.—Valentia Martin Perena, 5 pesetas; Manuel Vázque, 2; Valeriano Sanchez, 2; Lázaro Moronta Cid, 2; Teresa Cid Cid, 2; Manuel Vázque Martin, 2; Valentina Martin Perena, 2; Lázaro Moronta, 2; Francisco Sanchez Valero, 2. Zorita de la Frontera.—Manuel Gonzalez Sanchez, 2 pesetas; Venancio Sierra Iglesias, 2; Timoteo Sanchez Sierra, 2; José Encinas Martin, 2; Matias Iglesias Martin, 2; Claudio Rodero Sanchez, 2; Félix Gonzalez Hernández, 2; Gabriel Conde Paradinas, 2; Lorenzo Martin Gozález, 2; Agustín Terradillos Rodero, 2; Ramón Rodero Sanchez, 2; Martín Muñoz Rodero, 2. CAPITAL Salamanca.—Ramona Blanco, 2 pesetas; Agustina Dominguez, 2; Angel Castro, 4; Jerónimo Dominguez, 2; Félix Elena, 2; Julián Esteban, 3; Esperanza Fuentes, 2; Gaspar Holgado, 8; Julián Iglesias, 2; Teresa Lopez, 4; Verónica Lopez, 2; Basilio Lorenzo, 4; Gaspar Martin, 2; Serafina Martin, 4; Cirila Polo, 8; Andrés Ramos, 2; Flavio Revilla, 3; Gregorio Salvador, 2; José Tabernero, 2; Fe Viniuela, 4; Julián Aguadero, 2; Teresa Beltrán, 2; Alberto Cuadrado, 50; Teodoro Fragua, 2; Pilar Garcia, 2; Rafael Garcia, 6; Esperanza Gonzalez, 10; Julia Gonzalez, 2; Piedad Hernandez, 2; Esperanza Martin, 2; Orófila Iglesias, 2; Sofia Mansilla, 2; Nieves Nuñez, 6; Miguel Rojas, 2. Salamanca, 21 de Junio de 1938. II Año Triunfal.—El Gobernador Civil Presidente, Jesús Ferrer Jimeno. En la sesión celebrada por la Junta de delegados de esta capital, ha acordado elevar las cuotas que venian satisfaciendo los vecinos que a continuación se expresa, cuota que se cobrará desde la próxima quincena. Relación Don Teodoro Iglesias (Federico Anaya, 9), a 1 peseta; doña Teresa Vidal (Federico Anaya, 11), a 1 peseta; don Nicolás Gomez (Federico Anaya, 17), a 1 peseta; don Julián Palazuelo (Federico Anaya, 29), a 1 peseta; don Julián Polo (Federico Anaya, 31), a 1 peseta; don Julio Corrales (Velázquez, 3), a 1 peseta; don Francisco Velasco (Velázquez, 7), a 1 peseta; don Bernardo Palmero (Velázquez, 13), a 1 peseta; don Elías Sánchez (Velázquez, 14), a 1 peseta; don Abelardo Sánchez (Velázquez, 20), a 1 peseta; doña Maria Hernandez Martin (Velázquez, 22), a 1 peseta; don Antonio Prieto (Van Dyck, 8), a 1 peseta; don Pedro Santos (Van Dyck, 20), a 1 peseta; don Pedro Castilla (Van Dyck, 23), a 1 peseta; don Remigio Hernández (Alonso Ojeda, 3), a 1 peseta; don Balbino Rodriguez (Sarrazate, 4), a 1 peseta; don Benjamín Garrote (Sarrazate, 4), a 1 peseta; don Quintín Sánchez (Sarrazate, 6), a 1 peseta; don Alfredo Lopez (Pizarro, 1), a 1 peseta; don Agustín Vicente (Pizarro, 11), a 1 peseta; doña Angela Santos (Pizarro, 13), a 1 peseta; don José Fraile (Pizarro, 26), a 1 peseta; don Antonio Mellado (Pizarro, 29), a 1 peseta; don Alfonso Gonzalez (Pizarro, 30), a 1 peseta; don Antonio Martín (Pizarro, 31), a 1 peseta; doña Ascensión Escrivano (Pizarro, 34), a 1 peseta; don Alfredo Gutiérrez (Pizarro, 39), a 1 peseta; don Juan Sobrino (Pizarro, 46), a 1 peseta; don David Iglesias (Pizarro, 50), a 1 peseta; don Agustín Agudo (Pizarro, 62), a 1 peseta; don J. Antonio Conde (Pérez Errasti, 6), a 1 peseta; don José Vaquero (Toledo, 6), a 1 peseta; don Ramos Sanchez (Toledo, 11), a 1 peseta; don Emilio Garcia (España, 4), a 1 peseta; don Antonio Iglesias (Estudios, 2), a 1 peseta; don José Caballero (Estudios, 14), a 1 peseta; don Tomás Hernández (Estudios, 12), a 1 peseta; don Ramón Mangas (Estudios, 16), a 1 peseta; don Andrés Sánchez (Estudios, 18), a 1 peseta; don Justo Abel (Cabarrús, 7), a 1 peseta; don José Sánchez (Cabarrús, 9), a 1 peseta; don Juan Rodriguez (Cabarrús, 11), a 1 peseta; don Patrocinio Mellado (Cabarrús, 18), a 1 peseta; don José Gómez (Cabarrús, 59), a 1 peseta; don Agustín Martín (Cabarrús, 33), a 1 peseta; don Pedro Pedro (Cabarrús, 35), a 1 peseta. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Salamanca, 25 de Junio de 1938. II Año Triunfal.—El gobernador civil presidente, Jesús Ferrer Jimeno.

DR. INFANTE. Garganta, nariz y oídos. Generalísimo Franco, 58, dupdo.-Tel. 2033.

TINTA ALEMANA Britz. ESPECIAL PARA ESTILOGRAFICAS Y OFICINAS. SE VENDE una casa de nueva construcción en la calle de Cabarrús, con cuatro dormitorios, cuarto de baño y buen patio, en el precio de 17.000 a 18.000 pesetas. Informar en la misma calle, letras F. D. R. O. S. A. N.—C. ROCA, MANZANARES Y CIA. S. L. Agente Oficial de la Propiedad Industrial, patentes y marcas. Pago de quince meses y anualidades. Certificaciones penales y de última voluntad. Certificaciones de planos para título de conductor. Representación en SALAMANCA, «Alerta» Gestora Administrativa, Pérez Oliva, 8.

EL ADELANTO, EN CIUDAD RODRIGO

Solemne entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el Ayuntamiento rodriguense

La Corporación municipal, cumpliendo el acuerdo tomado y aprovechando la fiesta del Corazón Divino, ha realizado un acto de justicia en nombre del pueblo de Ciudad Rodrigo, rindiendo homenaje al Sagrado Corazón de Jesús y entronizándolo en el salón de sesiones con todo esplendor para reparar la ofensa que se le hizo de ser retirado de la Casa Consistorial por el primer Ayuntamiento de la República, contra la voluntad del pueblo. El acto revistió gran solemnidad, asistiendo el Ayuntamiento en Corporación, el delegado gubernativo, comandante militar de la plaza, autoridades militares, judiciales y eclesiásticas, claustrales, entidades, Corporaciones, la Milicia nacional, Cuerpo de bomberos y público numeroso, así como los niños de las escuelas con sus maestros. Actuó, revestido de pontifical, el prelado de la diócesis. Primeramente, en la iglesia de San Agustín, de MM. Teresianas, tuvo lugar un acto de reparación a Jesús Sacramentado, y seguidamente se trasladaron a la Casa Consistorial, donde en el despacho del alcalde se había levantado un pequeño altar con el Sagrado Corazón de Jesús, un hermoso cuadro policromado en relieve, color oro viejo, donado por don Enrique Cuadro Pino, el cual fué bendecido por el prelado, siendo trasladado a continuación procesionalmente por las galerías a la Sala Capitular por el alcalde, señor San Dámaso, que lo colocó encima del cuadro del Generalísimo, en los acordes del himno nacional y atronadores aplausos. Terminada la bendición, se dio lectura por el alcalde presidente, don Fausto de San Dámaso, de la consagración al Corazón de Jesús en nombre del pueblo de Ciudad Rodrigo, y que dice: «Oh amorosísimo Redentor Jesús; posado ante el trono de vuestro amor, en presencia de la beatísima Trinidad, de la bienaventurada Virgen María y de todos los Santos y Santos de la Corte celestial, profesamos que sois vuestro único Rey y ofrecemos humildemente nuestra casa como palacio y esta habitación como trono de vuestra Majestad. Oremocemos y consagramos a vuestro corazón todas las familias de esta ciudad, todas las personas, todos los negocios, todas las acciones, todas las ideas y todos los actos. En fecha memorable, último domingo de Octubre de 1926, fuisteis solemnemente entronizado sobre una de las columnas de esta casa, con la bendición entusiasta de don Silverio Velasco, de grata memoria. Después, manos criminales se posaban en vos, os arrancaron de vuestro trono porque os estorbaba vuestro reinado de paz y rechazaba las bendiciones que, cual lluvia benéfica, hacéis caer sobre nuestro pueblo. Hoy, en reparación de aquellas ofensas, os abrimos la puerta de la casa de nuestro consistorio para que toméis nuevamente posesión de vuestro trono y presidáis nuestras deliberaciones, orientéis nuestros acuerdos y nos iluminéis con vuestra luz y deis a todos los vecinos de esta ciudad nuestra paz. Protestamos que os queremos a vos sobre todas las cosas y que estamos dispuestos a perder todas ante, que ofenderos.

Discursos del prelado. Terminado el acto en el Salón de Sesiones, y en vista de que había numeroso público en la plaza, el prelado de la diócesis, doctor don Manuel López Arana, salió a la galería, desde donde al numeroso público que le acompañaba les expuso el acto que se acababa de realizar, que no era otro sino el de reparación al Sagrado Corazón de Jesús. Al ser retirado del Ayuntamiento en 1931, contra la voluntad suya y del pueblo, entronizándolo de nuevo en la Sala Capitular para que presida todos los actos y de su protección divina, guiándolos a todos por los senderos de la verdad, de la misericordia y del amor común, reinando en todos los corazones y organismos e ilumine al invicto Caudillo, generales, jefes, oficiales, soldados y milicias, a fin de que venga pronto el reinado de la paz. Terminó con entusiastas vivas, que fueron contestados entre atronadores aplausos. S. VEGAS ARRANZ.

CERTIFICACIONES «AGENCIA ORDENEZ». Penales, Ultima Voluntad, Apartado 65, Vitoria. CERTIFICACIONES Obras Públicas, Bonifaz 5, 3.º, Santander. PRESENTACION documentos en Minsterios, Apartado 106, Burgos. 26-15. APARATO TELEFONICO.—Se vende un aparato telefónico para mesa, poco usado, modelo antiguo, que puede servir para centralita. Informar en: Librería de N.ª V.ª, García Barrado, 13, Salamanca.

SE TRASPASAN, en Valladolid: Café-Bar, en la calle más céntrica, venta diaria, más de mil pesetas. Bar-Restaurante, próximo plaza Abastos, importantísimo negocio; Almacén de Anísidos y Licorís, por edad avanzada del dueño casa fundada año 1865, Almacén de Carbones, venta anual de más de 800 qq. antracita y ovoides; 200 vegetal y más de 40.000 kilos de leñas. Amplios detalles, Dionisio Gallego Puertas, calle del Salvador, número 14, Valladolid. 24-2.

SE VENDE una máquina Hormigonera, semimóvil, con su motor marca «Fuyor Johnson», fuerza dos HP. Para tratar, con David Tarrío, en Peñaranda. 5-a-2.

SE TRASPASA, por no poder atenderlo su dueño, el establecimiento de vinos, donde en la actualidad tiene buena y numerosa clientela, Sánchez Barbero, 3. Se dan facilidades para el pago. En el mismo informarán. 8-2.

Banco del Oeste de España. CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000 RESERVAS » 1.500.000. CASA CENTRAL: SALAMANCA—CALE DE ZAMORA, 2. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD. SUCURSALES Y AGENCIAS: Alba de Tormes, Aldeanueva del Camino, Arroyo del Puero, Avila, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Chávarra, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Lumbrales, Miñados, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, San Vicente de Alcántara, Torrejón de Velasco, Valencia de Alcántara, Villafranca de los Barros, Vitigudino y Zafra. FILIAL DEL Banco Urquijo - Madrid. Capital: Ptas. 100.000.000. BANCOS COFILIALES. BANCO URQUIJO CATALAN, BARCELONA. Capital: Ptas. 25.000.000. BANCO URQUIJO VASCONGADO, BILBAO. Capital: Ptas. 20.000.000. BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA, SAN SEBASTIAN. Capital: Ptas. 20.000.000. BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS, GIJON. Capital: Ptas. 10.000.000. BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA, TARRAGONA. Capital: Ptas. 3.000.000. OPERACIONES QUE REALIZA: Cuentas corrientes a la vista y a plazo.—Caja de Ahorros en libretas ordinarias de cualquier clase, tenidas o no condiciones limitativas.—Imposiciones a plazo fijo, abonando en todas ellas intereses a los tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario. Compra-venta y custodia de toda clase de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Canje y conversión de títulos.—Suscripciones a empréstitos.—Descuento y negociación de letras documentarias y simples.—Préstamos y créditos con garantía personal y de valores.—Ciros, órdenes, telegráficos y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Aceptaciones y descuentos de toda clase de operaciones de Banco, Bolsa y Cambio. Se facilitan HUCHAS para el ahorro a domicilio. CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año.



Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Política y educación

La educación que reciba durante su infancia y juventud...

Los dos signos más acusados que van a regir el desenvolvimiento de Política y Educación...

Como otras veces, como siempre que fué fiel a sí misma...

ADOLFO MAILLO Organizaciones Juveniles de Madrid CADETES

Todos los cadetes que deseen asistir al Campamento que esta Organización efectuará del 15 de Julio al 5 de Agosto...

Jefatura Local de Milicias SERVICIO DE VIGILANCIA NOCTURNA PARA LA SEMANA ENTRANTE

Día 27, lunes: Segunda y tercera Escuadra de la cuarta Falange.

Día 28, martes: Primera y segunda Escuadra de la quinta Falange.

Día 29, miércoles: Tercera Escuadra de la quinta Falange y primera Escuadra de la sexta Falange.

Día 30, jueves: Segunda y tercera Escuadra de la sexta Falange.

Día 1, viernes: Primera y segunda Escuadra de la séptima Falange.

Día 2, sábado: Tercera Escuadra de la séptima Falange y primera Escuadra de la octava Falange.

Día 3, domingo: Segunda y tercera Escuadra de la octava Falange.

De las Escuadras designadas de cada día, la que figura en primer lugar tomará el servicio a las 9,15 de la noche...

Día 27, lunes: Segunda Escuadra de la quinta Falange.

Día 28, martes: Tercera Escuadra de la quinta Falange.

Día 29, miércoles: Primera Escuadra de la primera Falange.

Día 30, jueves: Segunda Escuadra de la primera Falange.

Día 1, viernes: Tercera Escuadra de la primera Falange.

Día 2, sábado: Primera Escuadra de la segunda Falange.

Día 3, domingo: Segunda Escuadra de la segunda Falange.

Estas Unidades, tomarán el servicio a las 13,30 de los días señalados en la Jefatura local...

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Salamanca, 26 de Junio de 1938. — El Año Triunfal. — El Jefe local de Milicias.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

El día 3 de Julio próximo, es el día señalado para revista mensual obligatoria. Por ello, y a las diez y media de su mañana, en el Cuartel de Milicias (Paseo de San Antonio), se ha-

Predicciones de la Madre Rafols

NOTICIAS

Asociación de Maestros Católicos

CULTO Y CLERO

El Culto y el Clero en España son acaso los dos temas que se tratan con mayor detenimiento en las predicciones de la Madre Rafols.

Del Clero hablaremos más adelante, en un artículo titulado "Jesuitas".

Por lo que se refiere al Culto, no solamente se predicen "los sacrificios que se cometen en las iglesias y se han de cometer por los años en que se encuentre este escrito", sino que se anuncia con un siglo de anticipación la diabólica tarea a que habían de entregarse los marxistas...

Se habla también del Santo Rosario como del arma más eficaz "en tiempos de guerras", se dice que "esta devoción no sólo se hace en los templos, sino también en las casas, y cuando las calamidades sean tan grandes y públicas, deben rezar el Santo Rosario hasta por las calles"...

Pero, a nuestro modo de ver, el punto central de las profecías de la Madre Rafols es la preparación del culto que ha de tributarse en la nueva España, a las imágenes del Cristo Desamparado y del Cristo de la Pureza y el Consuelo.

La historia de ambas imágenes es, en resumen, la siguiente:

En la madrugada del 14 de Septiembre de 1809, tres malhechores robaron, en el Convento de Dominicos de Villafranca del Panadés, un Crucifijo, creyendo que era de oro. Al ver que la imagen no tenía el valor que ellos suponían, la hicieron objeto de bárbaras profanaciones...

Los obreros portentosos prodigios. Uno de los ladrones se convirtió; pero los otros dos, endurecidos en el mal, enterraron la imagen, no sin antes oír una voz milagrosa que anunciaba la resurrección del Crucifijo enterrado para el 15 de Noviembre de 1929. A este Crucifijo le llama la Madre Rafols en sus escritos el Cristo Desamparado. El Cristo de la Pureza y del Consuelo, llamado

así por expreso mandato del Señor, es una imagen clavada por la misma Madre en la pared de su habitación, cumpliendo los deseos de Cristo, que añadió: "Yo haré que permanezca aquí, sin que nadie pueda arrancarlo, hasta que tus Hijos vengan en los tiempos venideros a reconocer y venerar por primera vez esta santa casa, santificada con mi presencia." Y, en efecto, el 1 de Septiembre de 1924, una Hermana, visitando la casa por vez primera, desclavó, sin más que tocarlo con la mano, el Crucifijo que tres generaciones de propietarios no habían podido desclavar.

Ambas imágenes de Cristo se venerarán, según las profecías de la Madre Rafols, en Villafranca del Panadés, provincia de Barcelona. "Tales cosas pasarán en este lugar, que será la admiración del mundo cristiano".

"Estas obras se harán en los años de 1931 al 1940, sobre poco más o menos".

"El preparará las cosas y los acontecimientos de manera tan sorprendente y en tiempos tan difíciles para llevar a cabo tales empresas, que eso mismo será el reclamo para atraer a las muchedumbres".

"Los perseguidores de la Religión, al ver los portentosos milagros, que por mediación de esta imagen se obrarán, intentarán robarla nuevamente".

"Presiento que se han de ver cosas muy grandes ante esta imagen."

Las obras de Villafranca del Panadés estaban en construcción cuando se inició el glorioso Alzamiento Nacional. Según noticias particulares, que tenemos por fidedignas, dichas obras no han sufrido daño a pesar de hallarse en una de las provincias más rojas de España.

Se acerca el fin del plazo señalado por la Madre Rafols para que empiece el culto fervoroso y prodigioso que "será la admiración del mundo cristiano".

Corriamos, pues, en que muy pronto el Cristo de la Pureza y del Consuelo, consuele a España de tantos dolores y la purifique de tantas inmundicias; mientras el Cristo Desamparado reciba el homenaje perpetuo de desagraviados que le debe España, después de tantos desamparos y de tan graves ofensas.

DOMINGO DE ARRESE

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del segundo trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruegan los hagan efectivos a su presentación.

DR. MORIÑO CASCON MATRIZ Y PARTOS De once a una Corrales de Monroy, 3 TELEFONO 1743

Farmacias de servicio hasta mañana a las nueve y desde las nueve de la noche hasta la mañana hora los demás días de la semana, hasta el miércoles, que variará el turno.

Viuda de Pedro S. Bustos, Perez Pujol, 7.

Viuda de A. de Dios, Plaza de San Julián, 5.

Don Antonio B. de Heredia, Garcia Barrado, 45.

Don Carlos Padin Estrella, Zamora, 64.

Nota.—Según R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1938, el despacho de noche se efectuará únicamente mediante receta.

DOCTOR Juan Antonio Rivera Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Va. de Cella Santander

MEDICINA Y CIRUGIA DE ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS RAYOS X

Análisis, clínicos de la especialidad. Consultas, de 11 a 1 y de 5 a 6

CORRALES DE MONROY, NUM. 3 Teléfono 2086

DR. PEÑA ESPECIALISTA EN RINON Y VIAS URINARIAS Calle de Zamora, 10 y 12, 2.º (Farmacia de Rodríguez Arias)

Han sido curados en la Casa de Socorro, Julio Lasera, de erosiones en el codo izquierdo; Leonarda Pérez, de contusión en el muslo derecho; Germain García Fuentes, de quemaduras de primer grado en el pie izquierdo; María Herrero, de una herida profunda en la pierna derecha; y Mario Añena, de quemaduras de primer grado en la región lumbar.

PIEL Y VENEREAS LUIS S. VELASCO Director de Dispensario Antiveneréreo. Director del Sifilicomico Provincial

Consulta, de 11 a 1 y 7 a 9 RUIZ AGUILERA, NUMERO 2

DR. CORTES Profesor de la Facultad de Medicina Enfermedades de la piel y sifilografía. Vázquez Coronado (antes Sol), 5, bajo, izquierda CONSULTA: DE ONCE A UNA

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Angeles Navalon Mota, Victor Ricardo Paulino Villoria San Miguel, Emilia Gomez Madurga, Maria Luisa Fernandez Sanchez, Maria Mateos Gallego, Tomasa de Cas y Rios.

Defunciones: Rafaela Gomez Bajo, de cuarenta y dos años; Saturnina Gollon Blanco, de veintidós años; Ramón Franco Hernández, de cuarenta y cuatro años; Soñia Zapatero Salvador, de setenta años; Alonso Benito Hernández, de veintiocho años.

Matrimonios: Román Sánchez Gómez con Luisa Prieto Picazo, Emerenciana Jiménez García con Agapita Pérez Marcos, Casimiro García López Torres con Prudencia Gómez Sánchez, Baltasar Ahumada Salgado con Esperanza Díez Moreno.

Matrimonio: Román Sánchez Gómez con Luisa Prieto Picazo, Emerenciana Jiménez García con Agapita Pérez Marcos, Casimiro García López Torres con Prudencia Gómez Sánchez, Baltasar Ahumada Salgado con Esperanza Díez Moreno.

Julio Pérez Marín MATRIZ Y PARTOS Consulta: de DOCE a DOS San Justo, 26 - Tel. 1303 MUJERES DE ESPAÑA

MADRINAS DE GUERRA

Madrinas de guerra del bautismo de sangre de nuestros soldados, hadas madras portadoras de amor, de consuelo y de fe, aliento en las trincheras de miles de ahijaditos, tienen la esperanza que pronto os han de ver. No neguéis al ausente la carta cariñosa, no le déis el mal rato de pensar que en su tierra nadie se acuerda de él, no temáis que se iría, dejad que así ellos gocen un rato de placer, esperando el correo que trae grata noticia y a veces regalitos.

Mujeres españolas, que no hayáis una sola que no tenga ahijadito; menos rojos en sus labios, menos rime en tus ojos, mucho menos pintura, y piensa en el un poco, que bien se lo merece, que está dando su vida y todo por nosotros, que poco es lo que piden si lo merecen todo; menos lujo en tus trajes, economiza un poco, que un poco en cada una son montones de oro; que a España le hace falta y hay que dárselo todo, y ni es mujer, ni buena, la que no piensa a ratos que tenemos hermanos que no comen pan blanco, que están llenos de penas y que hay que consolarlos; ya que fueron malos, debemos perdonarlos, para que se den cuenta que han sido engañados, que en la España de Franco todos somos hermanos.—La jefe comarcal de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Sequeros, L. F.

llarán formados en sus respectivas Unidades, todos los afiliados inscritos en esta Jefatura local.

Los que por imposibilidad material no puedan presentarse dicho día a la hora y en el lugar señalado, deberán hacerlo en la Jefatura local, llenando, al efecto, el correspondiente boletín de presentación, antes de las siete de la tarde del día 2 de Julio.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Salamanca, 25 de Junio de 1938. — El Año Triunfal. — El Jefe local de Milicias.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Con arreglo a lo dispuesto por el Secretario general del Partido en la Circular número 25, de 1.º de Enero de 1938, y que dice:

"Todos los militantes y adheridos que pertenezcan a una de las provincias no liberadas y que residan accidentalmente en alguna localidad del territorio liberado, serán encuadrados en la Jefatura local de la plaza de su residencia, al objeto de que por su ciudad, unos en vanguardia y otros en retaguardia, presten cuantos servicios se les encomienden, como tales afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

De acuerdo con la anterior disposición, y para ser encuadrado cada uno en la Unidad que por sus circunstancias personales, le corresponda, todos los afiliados con residencia actual en Salamanca, cualquiera que sea la Jefatura local a que pertenezcan, se hallarán el domingo, día 3 de Julio, a las diez y media de su mañana, en el Cuartel de Milicias (Paseo de San Antonio).

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Salamanca, 25 de Junio de 1938. — El Año Triunfal. — El Jefe local de Milicias.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

El día 3 de Julio próximo, es el día señalado para revista mensual obligatoria. Por ello, y a las diez y media de su mañana, en el Cuartel de Milicias (Paseo de San Antonio), se ha-

El día 3 de Julio próximo, es el día señalado para revista mensual obligatoria. Por ello, y a las diez y media de su mañana, en el Cuartel de Milicias (Paseo de San Antonio), se ha-

El día 3 de Julio próximo, es el día señalado para revista mensual obligatoria. Por ello, y a las diez y media de su mañana, en el Cuartel de Milicias (Paseo de San Antonio), se ha-

El día 3 de Julio próximo, es el día señalado para revista mensual obligatoria. Por ello, y a las diez y media de su mañana, en el Cuartel de Milicias (Paseo de San Antonio), se ha-

El día 3 de Julio próximo, es el día señalado para revista mensual obligatoria. Por ello, y a las diez y media de su mañana, en el Cuartel de Milicias (Paseo de San Antonio), se ha-

El día 3 de Julio próximo, es el día señalado para revista mensual obligatoria. Por ello, y a las diez y media de su mañana, en el Cuartel de Milicias (Paseo de San Antonio), se ha-

El día 3 de Julio próximo, es el día señalado para revista mensual obligatoria. Por ello, y a las diez y media de su mañana, en el Cuartel de Milicias (Paseo de San Antonio), se ha-

El día 3 de Julio próximo, es el día señalado para revista mensual obligatoria. Por ello, y a las diez y media de su mañana, en el Cuartel de Milicias (Paseo de San Antonio), se ha-

El día 3 de Julio próximo, es el día señalado para revista mensual obligatoria. Por ello, y a las diez y media de su mañana, en el Cuartel de Milicias (Paseo de San Antonio), se ha-

El día 3 de Julio próximo, es el día señalado para revista mensual obligatoria. Por ello, y a las diez y media de su mañana, en el Cuartel de Milicias (Paseo de San Antonio), se ha-

El día 3 de Julio próximo, es el día señalado para revista mensual obligatoria. Por ello, y a las diez y media de su mañana, en el Cuartel de Milicias (Paseo de San Antonio), se ha-

El día 3 de Julio próximo, es el día señalado para revista mensual obligatoria. Por ello, y a las diez y media de su mañana, en el Cuartel de Milicias (Paseo de San Antonio), se ha-

El día 3 de Julio próximo, es el día señalado para revista mensual obligatoria. Por ello, y a las diez y media de su mañana, en el Cuartel de Milicias (Paseo de San Antonio), se ha-

El día 3 de Julio próximo, es el día señalado para revista mensual obligatoria. Por ello, y a las diez y media de su mañana, en el Cuartel de Milicias (Paseo de San Antonio), se ha-

El día 3 de Julio próximo, es el día señalado para revista mensual obligatoria. Por ello, y a las diez y media de su mañana, en el Cuartel de Milicias (Paseo de San Antonio), se ha-

El día 3 de Julio próximo, es el día señalado para revista mensual obligatoria. Por ello, y a las diez y media de su mañana, en el Cuartel de Milicias (Paseo de San Antonio), se ha-

El día 3 de Julio próximo, es el día señalado para revista mensual obligatoria. Por ello, y a las diez y media de su mañana, en el Cuartel de Milicias (Paseo de San Antonio), se ha-

El día 3 de Julio próximo, es el día señalado para revista mensual obligatoria. Por ello, y a las diez y media de su mañana, en el Cuartel de Milicias (Paseo de San Antonio), se ha-

El día 3 de Julio próximo, es el día señalado para revista mensual obligatoria. Por ello, y a las diez y media de su mañana, en el Cuartel de Milicias (Paseo de San Antonio), se ha-

El día 3 de Julio próximo, es el día señalado para revista mensual obligatoria. Por ello, y a las diez y media de su mañana, en el Cuartel de Milicias (Paseo de San Antonio), se ha-

El día 3 de Julio próximo, es el día señalado para revista mensual obligatoria. Por ello, y a las diez y media de su mañana, en el Cuartel de Milicias (Paseo de San Antonio), se ha-

El día 3 de Julio próximo, es el día señalado para revista mensual obligatoria. Por ello, y a las diez y media de su mañana, en el Cuartel de Milicias (Paseo de San Antonio), se ha-

El día 3 de Julio próximo, es el día señalado para revista mensual obligatoria. Por ello, y a las diez y media de su mañana, en el Cuartel de Milicias (Paseo de San Antonio), se ha-

El día 3 de Julio próximo, es el día señalado para revista mensual obligatoria. Por ello, y a las diez y media de su mañana, en el Cuartel de Milicias (Paseo de San Antonio), se ha-

El día 3 de Julio próximo, es el día señalado para revista mensual obligatoria. Por ello, y a las diez y media de su mañana, en el Cuartel de Milicias (Paseo de San Antonio), se ha-

El día 3 de Julio próximo, es el día señalado para revista mensual obligatoria. Por ello, y a las diez y media de su mañana, en el Cuartel de Milicias (Paseo de San Antonio), se ha-

El día 3 de Julio próximo, es el día señalado para revista mensual obligatoria. Por ello, y a las diez y media de su mañana, en el Cuartel de Milicias (Paseo de San Antonio), se ha-

El día 3 de Julio próximo, es el día señalado para revista mensual obligatoria. Por ello, y a las diez y media de su mañana, en el Cuartel de Milicias (Paseo de San Antonio), se ha-

El día 3 de Julio próximo, es el día señalado para revista mensual obligatoria. Por ello, y a las diez y media de su mañana, en el Cuartel de Milicias (Paseo de San Antonio), se ha-

El día 3 de Julio próximo, es el día señalado para revista mensual obligatoria. Por ello, y a las diez y media de su mañana, en el Cuartel de Milicias (Paseo de San Antonio), se ha-

El día 3 de Julio próximo, es el día señalado para revista mensual obligatoria. Por ello, y a las diez y media de su mañana, en el Cuartel de Milicias (Paseo de San Antonio), se ha-

El día 3 de Julio próximo, es el día señalado para revista mensual obligatoria. Por ello, y a las diez y media de su mañana, en el Cuartel de Milicias (Paseo de San Antonio), se ha-

El día 3 de Julio próximo, es el día señalado para revista mensual obligatoria. Por ello, y a las diez y media de su mañana, en el Cuartel de Milicias (Paseo de San Antonio), se ha-

El día 3 de Julio próximo, es el día señalado para revista mensual obligatoria. Por ello, y a las diez y media de su mañana, en el Cuartel de Milicias (Paseo de San Antonio), se ha-

El día 3 de Julio próximo, es el día señalado para revista mensual obligatoria. Por ello, y a las diez y media de su mañana, en el Cuartel de Milicias (Paseo de San Antonio), se ha-

El día 3 de Julio próximo, es el día señalado para revista mensual obligatoria. Por ello, y a las diez y media de su mañana, en el Cuartel de Milicias (Paseo de San Antonio), se ha-

BALNEARIO DE CALDAS DE OVIEDO Reuma. - Afecciones del aparato respiratorio APERTURA: 1.º DE JULIO DE 1938 Servicio hidroterápico, completo. El mismo acreditado jefe de cocina de anteriores temporadas. Salón de recreo, parques, etc. Automóvil del Gran Hotel, desde Oviedo Recorrido, diez kilómetros. TEMPORADA OFICIAL AÑO 1938: 1.º JULIO A 30 SEPTIEMBRE Para informes, dirigirse al Administrador. Plaza del General Franco, 4. 2.º Oviedo.

S. E. U. Delegación de Deportes Todos los camaradas que a continuación se expresan se presentarán hoy, domingo, a las cinco de la tarde, en el campo de la Unión Deportiva. Tales camaradas son los siguientes: Montero, Perote, Arturo, Escudero, Peláez, Nino, Saler, Alamillo, Sánchez y Tajadura.

Departamento central de organización del Servicio Social Las mujeres prestadoras del Servicio Social, tendrán que colaborar en las postulaciones de Auxilio Social La Delegación Nacional de Auxilio Social, donde radica de modo absoluto la organización del Servicio Social de la Mujer, tiene ordenado a todas sus Delegaciones provinciales que la tarea de postular es función obligada a todas las mujeres solicitantes del Servicio Social. El Caudillo, que al decretar el trabajo femenino en el nuevo Estado incorpora a la mujer a los destinos de la Patria, dice en el preámbulo de su Decreto 378: "Señala el Estado al Auxi-

INDUSTRIALES Exportadores y comerciantes en general En la Librería de NUÑEZ, Rúa, 21 están a la venta las guías para la facturación de mercancías, así como las copias de facturas con los precios, para presentar en la Junta de Abastos

Al Magisterio de la provincia Cuando terminan las tareas escolares y el maestro deja la escuela, después de un curso colmado de trabajo continuado y perseverante, aflójase los nervios, que tuvieron el organismo en tensión, y una gran laxitud invade todo su ser.

Pero esto, con ser mucho, no es lo más interesante; el espíritu ha sufrido también los efectos de la dura labor escolar y ansia, busca con afán un reparador descanso y un tónico para volver pujante y lozano a emprender briosamente en el próximo curso su labor de apóstol, y hoy más que nunca, cuando la Patria necesita y exige educadores verdad, forjadores de conciencias rectas, modeladores de voluntades firmes, artifices de corazones selectos, cuyas sístole y días sólo respondan a estas dos palabras: Dios, Patria.

Nadie puede dar lo que no tiene o lo posee debilitado por el duro bregar de la vida. El maestro debe poseer todas las virtudes en grado sumo y siempre en alta tensión, y esto sólo puede conseguirlo acercándose a beber a la fuente de la Verdad y de la Vida, paladeando sus puras y cristalinas aguas, bañando su alma en ellas; lo cual logra hacer con todo sosiego y calma ahora precisamente, en vacaciones, retirándose del bullicio y ajeteo cotidianos unos días, para encontrarse a sí mismo y quitar toda la escoria que encuentran en su alma, para dejarla brillante como el sol de nuestra España y encendida en el amor del Divino Maestro, que hace apóstoles como El quiere y la Patria lo pide.

Maestro... Maestra... Ven a Ejercicios. Allí encontrarás todo esto y algo más que tu alma anhela y tu Señor y Maestro desea darte. No le pongas obstáculos con tu apatía. Ven, que te espera.

TOMASA IGLESIAS

DE VILLAVIEJA DE YELTES

Hallándose en este pueblo el Reverendo padre Mauricio de Begoña, y como Capellán de la Sección Femenina y asesor en materias religiosas de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, invitó a la Sección Femenina y Flechas, a una conferencia que deseaba darles sobre los puntos de la mujer de Falange.

Esta conferencia debía ser en el local de "Auxilio Social", y a la hora indicada se hallaba el orador, la Sección Femenina y Flechas, reunidos en el local.

Dijo que la mujer de Falange debe ser adnegación y sacrificio, ofreciéndose adnegadamente a esta tarea y haciendo todo sacrificio posible y necesario para cumplir lo que se impone. Si, cada día más mujer, procuran cumplir cada vez mejor con tu deber, y ya que no es para ti la acción, procura alentar heroicamente a quien la emprende.

No traiciones tu magnífico destino de mujer, no saliendo de tus deberes que como tal tienes, y pon todos tus amores bajo el amor generoso de España para que sea Grande. Que el hombre de tu vida sea el mejor, siendo ejemplo para las demás, y procura ser el complemento del hombre ayudándole a reconstruir a España en la retaguardia.

A la aurora eleva tu corazón a Dios ofreciéndole todas tus oraciones del día y pensando en uno nuevo para la Patria, viviendo siempre para que haya Unidad y Justicia y nuestra España podamos llamarla Imperio. Tú que puedes hacerlo, moldea a España en el alma del hombre proporcionándole ratos de alegría y consuelo en la guerra y en la paz, y en el alma del niño cuidándole en las numerosas instituciones benéficas - sociales, haciendo nacer en su alma el espíritu cristiano y español de la nueva España y para que tu obra vaya en orden y sea perfecta, sométele a una exacta disciplina obedeciendo a tus Jefes sin murmurar y procurando hacerlo lo mejor posible.

No busques para ti la gloria que mereces por tus obras y merecida para España y la Falange, y sé tú todo limpieza espiritual y corporal y caridad para con todos. Haz lo mejor que tengas que hacer, lo más sencillo y lo más alegremente que puedas, para todos los que te rodean, no olvidando que la Falange es hermandad que une a todos. Cuida de tu cuerpo y de tu alma para Dios y la Falange, para ser buena cristiana y buena española, y sé tú lo mejor de la nueva España ayudando a reconstruir en la retaguardia.

Terminada la conferencia con comentarios, quedó muy satisfecha la Sección Femenina de la explicación.

Saludo a Franco: ¡Arriba España! — P. M., Delegada Local de Falange Española Tradicionalista para Prensa y Propaganda.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 696 9 Sombra, 34 4 Mínima, 13 4 Seco,
30 2 Húmedo, 16 6. Viento NO — Fuerza, 3. Cielo
nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de hoy, 0 0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 4 46; pas. mer
17,11; pon. 9 49
Luna 20 36 a 5,49
Cuarto menguante.
JUNIO 27
Lunes
Beatas Magdalena
Fontaine, María La
nel, Teresa Fanton
y Juana Gerard.

ANECDOTAS DE LA GUERRA

La Catedral en peligro

A Teófilo Ortega, buen español, buen maestro, buen camarada.

En las duras jornadas de la guerra antes de la liberación de Asturias, Oviedo, la vetusta capital fundada por don Fruela, recibía diariamente una lluvia de fuego y metralla que iba reduciendo a escombros sus magníficos edificios, entre los cuales se defendían y ofendían un puñado de hombres-heróicos, descendientes directos de aquellos de la gruta de Covadonga.

Con el ilusorio pensamiento de juntarse a los que tan bravamente se portaban, pisó el caminante de Castilla las líneas de trincheras, límite hasta donde se podía llegar. Fué por dos veces; todo lo que le permitió sus recursos económicos. Y la fatalidad hizo que las dos veces, estuviera cerrado el paso a Oviedo. Tenía dinero contactado para todo el viaje y allá en Castilla, la Noble, Castilla la Buena, quedaban a merced de la caridad su mujer e hijos.

Mas no apenas esto al caminante. Llegaba con el corazón alborozado. Lleraban su mente visiones de jornadas triunfales por las llanuras castellanas. Le apenaba que su tierrina, su pueblo, fuese para él repelente y esquivia, no dejándole entrar a defenderla. Quizá tendría razón. Había sido un cobarde, que en horas de flaqueza humana había huido de la persecución de los marxistas. No lo debía haber hecho. Su deber era haberse quedado a morir con los suyos. Así lo interpretaba el caminante y por eso volvía.

En el último reducto inquirió noticias sobre cuándo podría pasar.

Y lo que sucede en estos casos. Cuando se tropezaba con un conocido, en vez de contestar a lo que les preguntaba, le decían: —Tienes que tener conformidad... ¡Tu familia...! ¡La casa de tus padres...!

—¡Pero hombre, si yo no pregunto por nadie ni por nada mía! ¡Me lo supongo todo! Sólo deseo saber cuándo puedo pasar a Oviedo.

—¡Ah!—me respondían—. Eso no sé. Hoy tiraban mucho y creo que hasta la Catedral...

Como un reimpago pasó ante la memoria del caminante el recuerdo de la visión maravillosa de aquella torre esbelta, hermosa, de agujas rematadas en cruz, que besan las nubes pujando hacia las alturas, en signo de pureza, de piedad y de amor... Rápidamente se presenta al comandante militar y le dice:

—Hoy tengo que entrar en Oviedo.

Y a la negación rotunda de aquél, alega éste todas las observaciones que puede. Y cuando ya no le quedan más, aduce como razón que supone indiscutible:

—¡Pero señor! ¿No sabe usted que están tirando contra la Catedral y mi deber es estar allí?

P. JUAREZ

La mujer de la España Nacional y la guerra

Buceando por el campo literario de siglos pasados, halláanse numerosos libros compuestos ya en loor, ya en vituperio, de la mujer, si bien la mayoría de los autores, entre burlas y veras, es decir, en términos irónicos, unas veces o empleando fundamentos y razones otras, fueron detractores de ella y no sus apologistas.

Si escuchamos a un crítico notable le oiremos decir que «la mujer es una criatura humana que charla, que se viste y arregla», y si acogemos desdenosamente un epigrama tan sangriento recordemos que el canciller Maupon ha negado rotundamente la aptitud del sexo femenino para ciertas materias, como, por ejemplo, la política, escribiendo que «las mujeres no entienden respecto a eso más que los gansos» y que seguramente tendría también una idea tan elevada de la organización intelectual de la mujer aquel duque de Wurtemberg que contestó a los conatos que se atrevió a darle la suya sobre si debía o no empeñarse en una guerra con la Suavia: «Señora; o hemo, tomado para tener hijos, y no para dar consejos».

Pero es lo cierto que cuantos dicterios se han inventado proclamando, entre bromas y donaires, la frivolidad de la mujer, se borran ante el recuerdo de la discreta máxima de Calderón:

No hables mal de las mujeres.
La más humilde te digo
que es digna de estimación
porque, al fin, de ellas nacimos.

A más de que hoy no se puede hablar de «nuestra» mujer española aplicándole desdenosamente agravios e ironías, recordando que durante la cruenta guerra—gloria de un Caudillo y de su Ejército—la España liberada se ha sentido sacudida en todo su territorio por una inmensa corriente emotiva y sentimental. La obra de patriotismo, de solidaridad humanitaria, de entusiasmo a nuestros combatientes, de cristiana caridad que realiza la mujer en este período sangriento, merece la admiración de todo pecho noble.

Interviene hoy la mujer en la Santa Cruzada Nacional, mas su actuación ostenta forma distinta a como lo hicieron antaño otras animosas mujeres.

Antes, éstas, empujando a veces las armas de combate, peleaban con brío en el campo de batalla, y por su denuedo y valor algunas heroicas hembras llegaron a alcanzar graduación militar en el Ejército nacional.

Recordemos a María Pita, heroína española que tantas proezas realizó durante el sitio de La Coruña en 1589, que fué premiada por Felipe II con el grado y paga de alférez de los Tercios; a Agustina Zaragoza, a quien la Junta Suprema en Sevilla, a 1.º de Septiembre de 1809, le concedió el grado y sueldo de subteniente de Infantería, «atendiendo al patriotismo y mérito distinguido que contrajo en los dos sitios de la plaza de Zaragoza», y a doña Catalina de Erauso—conocida por el nombre de «La Monja Alférez», que residió en el convento de dominicas de San Sebastián, hacia Marzo de 1607; que huyó a América del Sur, y disfrazada de soldado militó valerosamente, por espacio de dieciocho años, en el Perú y Chile, y que tanto se distinguió por su arrojo, que el capitán Guillén de Casanova «la entresacó de la compañía por valiente y buen soldado, para salir a campar al enemigo», y sirvió de alférez en las tropas del capitán Gonzalo Rodríguez, «recibiendo heridas, particularmente en la batalla de Buren».

Hoy, durante la guerra, la mujer prueba las dotes de raza e interviene desde la retaguardia, empleando, especialmente, como armas: «el amor, la fortaleza y la oración».

Ante una lucha en que el heroísmo tiene la más exaltada sublimidad, con su amor prodiga auxilios y cuidados al combatiente herido; crea los

bles institutos de caridad y auxilio social; vive con la esperanza de mejorar la situación del desvalido; intenta el medio de conseguir una fraternal relación entre los españoles que sufren y aquellos otros que les auxilian en su desgracia y enaltece con ferviente admiración el brío y el heroísmo de nuestros soldados en las triunfales jornadas del combate.

Parte de la grandiosa victoria lograda debese a la «fortaleza» de la mujer: que ha sabido dignificar el sacrificio ofreciendo con orgullo la vida de sus hijos, por la conquista del ideal y que siempre, como esforzada heroína, cumple con magnífico espíritu la consigna de defender los valores más íntimamente espirituales de la revolución nacional-sindicalista.

La mujer española dirige su alma a Dios, empleando la «oración», para implorar protección para los heroicos forjadores de un Imperio, para impetrar por la pronta terminación de la guerra y para elevar plegarias de amor y recuerdo por cuantos defensores, de nuestra España ofrendaron su vida por la patria.

Ya que no más excelsa, sin duda alguna más trascendental e intensa será la intervención de la mujer en la vida nacional el día de la paz.

En la órbita familiar, manteniendo vivas tradiciones y costumbres ejemplares; en la esfera económica, mostrándose como heroína de la economía doméstica; en la vida social, defendiendo la armonía entre todos los españoles, influyendo en que imperie un régimen de paz constante, sembrando concordia donde reine el odio, manteniendo el auxilio social, creando instituciones benéficas y trabajando en la obra de asistencia a la maternidad y a la infancia, y en el orden político, inculcando en sus hijos el santo amor a España, el enaltecimiento de nuestro Ejército y el respeto al Estado nacional-sindicalista.

Destacada en todos los tiempos, la figura femenina, nunca le faltaron detractores y comentaristas irónicos, a los que sin duda aludía—ingenua y ofendida—Sor Juana Inés de la Cruz a fines del siglo XVII, en aquellos versos que comenzaban así:

Hombres necios, que acusáis
a la mujer sin razón...

A la mujer de «nuestra» España, que ha comprobado su igualdad al hombre en su capacidad inteligente, en su espíritu de sacrificio, en su fuerza abnegada y en su amor a la patria, debemos no sólo viva admiración—rindiéndonos, principalmente, es decir, ante todo y sobre todo, a la excelencia de su espíritu—, sino, además, el reconocimiento de que merece que en su día se le preste, dentro de la esfera legal, atención preferente.

Evitar el nivel intelectual de la mujer; mejorar, mediante una educación adecuada—alejada de los prejuicios de ayer—, su situación económica y social; proclamar la reivindicación de legítimas aspiraciones; ensalzar la dignidad femenina y su actuación dentro del Nuevo Estado, y reformar nuestra legislación para otorgar a cuantos derechos, deba disfrutar y cuantos deberes tenga que cumplir, constituyeron loables medidas que merecerán adoptarse en el momento adecuado, porque se inspiran en un sentimiento de justicia, porque influyen en el desenvolvimiento del país y porque sabido es que en las naciones en que se honra y dignifica a la mujer, en aquellas en que su influencia se destaca en la sociedad, hallase siempre progreso, civilización y prosperidad nacionales; pero, a la vez, la mujer debe procurar no perder el encanto de la feminidad, propio de su naturaleza; y defender su reino—hogar—para que dentro de él, como consejera y educadora de sus hijos, pueda continuar cumpliendo su augusto deber social.

JOSE ANTONIO UBIERNA

Junta provincial de Abastos

Relación de las multas impuestas por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia como consecuencia de expedientes instruidos por esta Junta, desde el 12 al 25 del actual, con expresión de los multados y motivos de la imposición:

Gaspar Escudero Alvarez (Plaza del Mercado, número 4), 5.000 pesetas, por venta de una bolsa de goma a precio no autorizado.

Avayo y Fernando Péix, (Plaza del Angel), 500 pesetas, por venta de medio metro de tela de crepón a precio excesivo, con obligación de devolver el exceso cobrado a la compradora.

Ramón Montes Romero (de Santiz), 250 pesetas, por venta de varios artículos comestibles a precio un poco mayor del de lista.

Alcalde de Aldearrubia, 25 pesetas, por incumplimiento de disposiciones de Abastos.

Alcalde de Casola de la Encomienda, 25 pesetas, por idem, idem, idem.

Alcalde de Peralejos de Arriba, 25 pesetas, por idem, idem, idem.

El gobernador civil presidente Jesús Ferrer Jimeno.

BENEFICIOS COMERCIALES PARA ARTICULOS DE ESCRITORIO

La Jefatura del Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes, aceptando la propuesta formulada por la del Servicio Nacional de Comercio y Política Arancelaria, ha dispuesto que el beneficio industrial que deben percibir los comerciantes detallistas en la venta de artículos de escritorio y librería, quede reducido al 25 por 100 ó 30 por 100 como máximo del importe de las facturas libradas por los remitentes, cifra equivalente y autorizada de ordinario para artículos similares.

Lo que se publica por medio del presente, para general conocimiento, y en especial, de los comerciantes interesados, a quienes, además, se les previene que no será autorizada factura alguna en la que se fije por el concepto indicado, mayor porcentaje que el señalado.

El gobernador civil presidente, Jesús Ferrer Jimeno.

PRECIOS DE LENAS Y CARBONES

Esta Junta, en la reunión celebrada el 21 del actual, acordó fijar con carácter provisional los siguientes precios para los artículos que se detallan:

Carbón de piedra (galleta), 0,35 pesetas kilogramo; 40 kilogramos, 5,20; tonelada, 130 pesetas, y desde 1.001 kilogramos en adelante, precio libre, respetando el de tasa.

Carbón de tronco de encina, tonelada, 130 pesetas, sobre vagón estación Salamanca. Al detall y a domicilio en Salamanca, 178 pesetas tonelada; en sacos precintados y con su peso, para el detall, en Salamanca, 2,10 pesetas arroba; por kilogramo, 0,20 pesetas.

Carbón canutillo. Se estipula un aumento de 0,40 pesetas y 0,05 pesetas, por arroba y kilogramo, respectivamente, sobre los precios anteriores.

Cisco Los mismos precios señalados para el carbón de tronco de encina.

Leña. Tonelada en pie de montaña, 6,60 pesetas. Tonelada en Salamanca, para venta al detall, 57 pesetas. Por partidas menores, seis pesetas quintal métrico.

Lo que se publica por medio del presente, para general conocimiento.

Salamanca, 25 de Junio de 1938. II Año Triunfal.—El gobernador civil presidente, Jesús Ferrer Jimeno.

El fin inesperado de un millón organizado a favor de la España roja

Londres. — La duquesa de Atholl, conocida con el nombre de la «bolchevique boscana», ha sufrido una nueva desastrosa aventura en su turbulenta actividad a favor de los rojos españoles. Hace días, aplicando también en el interior el Parlamento inglés los métodos propagandistas que la organización roja ha adoptado en el país, ella transformó en sala de mitin un local en la Cámara de los Comunes utilizando para las reuniones de las Comisiones.

Numerosos diputados laboristas habían apoyado la iniciativa y la sala estaba concurrencísima, porque la duquesa había anunciado la intervención de tres ex milicianos de nacionalidad británica, que habían regresado hacia poco tiempo de la zona de guerra del Ebro. Los concurridos sabrían así de viva voz por aquellos testigos, los datos más auténticos sobre la situación española. Pero cuando los tres comparecieron en la tribuna, el diputado Sir Henry Page-Croft, que se había documentado para esta oportunidad, pidió la palabra para una cuestión previa y preguntó si los tres individuos no habían tenido en tiempos pasados serios conflictos con las autoridades de policía de Inglaterra.

A esta pregunta inesperada la duquesa de Atholl contestó concediendo la palabra a los «testigos»; pero Sir Henry Page-Croft, sostenido por varios diputados, insistió en la pregunta y los tres tuvieron que confesar su borrascoso pasado. Uno de ellos, sin turbarse, reconoció haber cumplido ocho meses de cárcel por sedición; otro no los negó haber sido uno de los instigadores del amotinamiento de Invergordon, y aún añadió que se sentía orgulloso por ello; y el tercero, finalmente, declaró haber estado por diez años en las cárceles nacionales por actos de espionaje. Con estas declaraciones la reunión por España roja organizada por la duquesa de Atholl fué bruscamente terminada. (USI).

Cursillo elemental de Puericultura en Peñaranda

Organizado por don José de la Peña Juanes, director del Centro Secundario de Higiene rural en Peñaranda, tendrá lugar, los días 4 y 22 del próximo mes de Julio, el primer cursillo elemental de puericultura en dicho Establecimiento médico.

Los beneficios que este cursillo oficial ha de proporcionar a la mujer española, el gran interés que ha despertado en la provincia y las distinguidas personalidades médicas que en él intervienen, nos invitan a dar a conocer a nuestros lectores.

La inauguración, a la que serán invitadas las autoridades, se efectuará solemnemente el día 4, en dicho Centro.

Intervendrán en él los doctores médicos siguientes: Don Joaquín Prada, inspector provincial de Salamanca; don Donato Fuejo, subinspector provincial; don Julio Pérez Alvarez, inspector provincial de Cáceres; don Rafael Ramos, catédrico de niños, de Salamanca; don Martín González, médico puericultor de Cáceres; señorita doña Gonzala García Delgado, jefe de Servicios de Higiene infantil de Salamanca; don Ramón Ledesma, médico puericultor de Salamanca; don José de la Peña, director del Centro de Higiene y médico puericultor de Peñaranda; don Eduardo Vaz-rástegui, médico puericultor de la Diputación provincial de Salamanca; don Mario Valdivieso, director del Hospital militar de Peñaranda; don Lorenzo Corredera, médico forense de Peñaranda; don Jesús Moreno Padin, director del Hospital Mola; don Andrés Pérez, de asistencia domiciliaria de Peñaranda.

El número de plazas será limitado y las inscripciones, pueden hacerse hasta el día 3 de Julio, en el Centro secundario de Higiene rural, en Peñaranda, todos los días laborables, de once a trece y de dieciséis a dieciocho horas, previo abono de 10 pesetas en concepto de matrícula y diploma.

El programa en el que se detallan los temas y horas de prácticas, será entregado en el acto de la inscripción.

La Octava del Corpus

Con la solemnidad acostumbrada y con la asistencia de numerosos fieles, y autoridades locales, salió procesionalmente Jesús Sacramentado.

Los altares estaban colocados con exquisito gusto artístico.

Las calles del tránsito estaban adornadas con colgaduras en los balcones y la banda de música amenizó el acto con himno, eucarísticos.

DUEÑAS

URGE LA VENTA de madera seca de nogrillo. Para verla y tratar, con Mariano Vicente, en Villagonzalo de Tormes.

Gobierno civil de la provincia de Salamanca

CIRCULAR

Por así interesarlo el ilustrísimo señor Jefe del Servicio Nacional de Propaganda en telegrama de ayer, se dispone que todos los alcaldes de las cabezas de partido y pueblos importantes de esta provincia, deberán ordenar que en el plazo de una semana deben quedar absolutamente limpios de carteles, pasquines o dibujos todos los muros y fachadas habitualmente dedicados a este objeto, a fin de que en los mismos puedan exhibirse, oportunamente los carteles del 18 de Julio.

Lo que se publica en el periódico oficial, prensa y radio para su cumplimiento.

Salamanca, 25 de Junio de 1938.—El gobernador civil, Jesús Ferrer Jimeno.

UN INCENDIO

El viernes, durante la procesión del Sagrado Corazón de Jesús, se produjo un incendio en el almacén de aserrar madera del señor Péix, situado en la carretera de Ledesma.

Es de advertir que este almacén fué lo único que se salvó del importante incendio que hace poco más de un año se registró en aquella finca.

El almacén ha quedado totalmente destruido.

Las pérdidas son de relativa importancia.

Dr. Vicente López Jiménez
Profesor de la Facultad de Medicina
Ginecólogo de la Beneficencia Municipal
MATRIZ Y PARTOS
P.aza de Corri'o 2º
Consulta a las 12 Teléf. 2º 16

ZEISS OPTICA
Única casa especializada y la mejor instalada en Salamanca
ROQUE - Genera Isimo Franco, 26 y 28
Joyería, Optica, Relojería

CREMA "TEJARES"
(Marca registrada)
QUITA PECAS Y MANCHAS DE LA CARA
Depósito: Serranos, 23. SALAMANCA. Telf. 1905
Publicidad R. E. L.

Diputación provincial de Salamanca

CEDULAS PERSONALES

El día 1.º de Julio próximo, dará comienzo el período voluntario de recaudación de las cédulas personales de 1938, motivo que utiliza esta Delegación para hacer algunas advertencias útiles a los contribuyentes y en caminadas también al mejor servicio, ya que es su criterio que debe atenderse a una labor educativa de los deberes tributarios, para evitar posibles perjuicios, lamentables, pero irreparables, por no haberlos previsto a tiempo.

Los Agentes recaudadores de esta Diputación, se presentarán en los domicilios de todos los contribuyentes para que estos recojan las cédulas correspondientes a todas las personas que viven bajo su mismo techo. Si las cédulas no se retirasen, los Agentes dejarán un volante-requerimiento, haciendo constar el plazo durante el cual podrán extenderse, sin recargo, en el Negociado de la Diputación, pasado el cual, tendrán un recargo de 100 por 100.

Si algún contribuyente advirtiese que en su zona se está realizando el cobro y no se le presentan sus cédulas (por no estar empadronado, haber cambiado de domicilio, o existir algún

error en el documento), deberá interpelar al Agente, tanto para subsanar el error, si fuese algún pequeño defecto, como si dependiere de otro motivo, para dirigirse en la Diputación y procurar ponerse en condiciones legales durante el período voluntario, que finalizará el 31 de Agosto.

Asimismo rogamos a los contribuyentes, faciliten la labor de los Agentes, tomando las cédulas a su presentación, admitiéndolas cuando haya alguna insignificante diferencia o si es de esencia, acudiendo a la Diputación para salvarla; proveyéndose de cambio para evitar mutuas molestias; encargando siempre a personas de la casa que cumplan el deber de recoger las cédulas; o, si desde el plazo transcurrido entre el empadronamiento y la expedición de la cédula, ha cambiado las circunstancias tributarias, acudir al Negociado de la Diputación, para hacer la revisión correspondiente, para que para todos estos casos se les den las mayores facilidades e instrucciones.

Además del mejor rendimiento de servicio y de prevenir graves responsabilidades, espera esta Delegación que los contribuyentes den rotundo ejemplo de ciudadanía, cumpliendo sus deberes tributarios, que son un testimonio eficaz de patriotismo en estos momentos en que todos debemos excedernos en ellos, colaborando con el Poder Público en la medida de nuestras posibilidades económicas, y contribuyendo al sostenimiento de los servicios provinciales encomendados a la Diputación.

Salamanca, 26 de Junio de 1938. II Año Triunfal.—El Delegado del Impuesto, Carlos Rono Cabezas.

Tesorería de Hacienda de la provincia de Salamanca

ANUNCIO

La cobranza voluntaria del impuesto de Patente Nacional de Circulación de Automóviles, correspondiente al segundo semestre y tercer trimestre del año actual, tendrá lugar desde el día 1.º de Julio próximo hasta el 15 del mismo mes.

El pago de las patentes se hará por los interesados en las capitales de las zonas respectivas, advirtiéndose a los contribuyentes que si dejan transcurrir el plazo señalado sin satisfacer sus cuotas, incurrirán en apremio, sin más notificación ni requerimiento, con el recargo del 20 por 100, que se reducirá al 10 por 100 si realizan el pago dentro de los diez últimos días de dicho mes de Julio.

Lo que se hace público para conocimiento de los contribuyentes y demás efectos.

Salamanca, 25 de Junio de 1938. II Año Triunfal.—El tesorero de Hacienda.

Sanidad Militar y su fiesta

El Cuerpo de Sanidad Militar de esta plaza y la Archicofradía del Perpetuo Socorro celebrarán, en honor de su excelsa Patrona, Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, una solemne fiesta religiosa en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción, el próximo lunes, 27 de los corrientes, a las diez de la mañana.

El martes, día 28, en dicho templo, y a la misma hora, se celebrará una misa de Réquiem en sufragio de las almas de los fallecidos del Cuerpo de Sanidad Militar.

A estos actos han sido invitadas las autoridades, militares y civiles y las Asociaciones religiosas.

¡ATENCIÓN! Higiene, Elegancia, Distinción y prontitud en los servicios es el lema del Gran Instituto de Belleza y Peluquería de Señoras **MANZANO**: En breve gran reforma en su local de Espoz y Mina. Cabinas independientes, reformas en todos sus servicios, nuevos aparatos de manicura, secadores silenciosos y automáticos, nuevos trabajos, para lo cual se encuentra especializando en las mejores Academias personal de esta Casa: **Instituto de Belleza y Peluquería de Señoras MANZANO**. - Espoz y Mina, número 5-1.º. - Teléfono 2053

Asociación Provincial de Ganaderos de Salamanca

Se ruega a los asociados que tengan de venta ganado vacuno bravo o morucho, que para organizar la matanza de esta clase de ganado, asistan a una reunión que se celebrará en los locales de esta Asociación, el día 27 del actual, a las once y media de la mañana.

BANCO COCA
(FUNDADO EN 1893)
Casa Central: SALAMANCA - Genera Isimo Franco, núm. 29
Sucursales: Guijuelo y Ledrada
(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)
OPERACIONES QUE REALIZA: Cuentas corrientes a la vista y a plazo.—Imposiciones a plazo fijo, abonando en todas ellas intereses a los tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario.
Compra-venta y custodia de toda clase de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Canje y conversión de títulos.—Suscripciones a empréstitos.—Descuento y negociación de letras, docenas, tarjetas y simples.—Préstamos con garantía personal y de valores.—Giros, órdenes telegráficas y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Aceptaciones y comitaciones.—Compra y venta de billetes y monedas extranjeras, y, en general, toda clase de operaciones de Bancos, Bolsa y Cambio.
Clase de Ahorros
Imposiciones y reintegros todos los días laborables

RELOJERIA J. CASCON

Poeta Iglesias, núm. 1 Salamanca

ACADÉMIA CERVANTES

Avila
Se necesitan dos Licenciados en Letras para esta Academia
INTERNADO: TELARES, 3
Informará la Dirección

RELOJERIA J. CASCON
Poeta Iglesias, núm. 1 Salamanca

3 PESETAS

VALE UN DECIMO DE LA LOTERIA PARA EL PROXIMO SORTEO

2 PESETAS

ES EL IMPORTE DEL REEMBOLSO DE UN CARNET DE NUESTRAS «EXCLUSIVAS P. A. G.»

1 PESETA

ES LA CANTIDAD QUE USTED PUEDE PERDER, EN EL PEOR DE LOS CASOS, Y SE EXPONE A GANAR DOS MIL DUEÑOS

JUEGUE A LA LOTERIA NACIONAL

PUBLICIDAD R. E. L. San Pablo, 5 - Teléfono 2050 SALAMANCA

RELOJERIA J. CASCON

Poeta Iglesias, núm. 1 Salamanca

ACADÉMIA CERVANTES

Avila
Se necesitan dos Licenciados en Letras para esta Academia
INTERNADO: TELARES, 3
Informará la Dirección

3 PESETAS

VALE UN DECIMO DE LA LOTERIA PARA EL PROXIMO SORTEO

2 PESETAS

ES EL IMPORTE DEL REEMBOLSO DE UN CARNET DE NUESTRAS «EXCLUSIVAS P. A. G.»

1 PESETA

ES LA CANTIDAD QUE USTED PUEDE PERDER, EN EL PEOR DE LOS CASOS, Y SE EXPONE A GANAR DOS MIL DUEÑOS

JUEGUE A LA LOTERIA NACIONAL

PUBLICIDAD R. E. L. San Pablo, 5 - Teléfono 2050 SALAMANCA

RELOJERIA J. CASCON

Poeta Iglesias, núm. 1 Salamanca

ACADÉMIA CERVANTES

Avila
Se necesitan dos Licenciados en Letras para esta Academia
INTERNADO: TELARES, 3
Informará la Dirección